

INFORME ANUAL DE JUEGO EN LA COMUNITAT VALENCIANA 2019

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. SITUACIÓN DEL SECTOR EN LA COMUNITAT.....	4
2.1. Cantidades jugadas.....	4
2.1.1 Totales consolidados: cantidades jugadas.....	5
2.1.2. Valor medio de las cantidades jugadas por habitante en la Comunitat Valenciana en el ejercicio 2019.....	7
2.2. Indicadores económicos del juego privado.....	8
2.3. Mercado laboral del sector privado del juego.....	10
2.4. Impuestos autonómicos sobre el juego presencial.....	10
3. CUANTIFICACIÓN POR SUBSECTORES ECONÓMICOS.....	11
3.1. SUBSECTORES PRIVADOS CUYO CONTROL CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO.....	12
3.1.1. - Casinos.....	12
3.1.2. - Bingos.....	25
3.1.3. - Apuestas.....	30
3.1.4.- Máquinas recreativas y de azar.....	33
3.1.5.- Totales Consolidados.....	41
3.2. SUBSECTORES PÚBLICOS GESTIONADOS POR LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO (L.A.E.).....	42
3.3. OTROS SUBSECTORES.....	44
4. GESTIÓN 2019.....	45
4.1. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS.....	45
4.1.1.- Dirección General de Tributos y Juego.....	45
4.1.2.- Subdirección General de Juego.....	46
4.1.3.- Direcciones Territoriales de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.....	46
4.1.4.- Recursos humanos.....	47
4.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD DEL JUEGO.....	48
4.2.1. Homologación, inscripción y modificación de las máquinas y material de juego y apuestas.....	48
4.2.2. Procedimientos de autorización, modificación, extinción y renovación de las empresas de juego.....	49
4.2.3. Procedimientos de autorización, inscripción modificación, extinción y renovación y de locales de juego.....	49
4.2.4. Autorizaciones administrativa para rifas, tómbolas y combinaciones aleatorias en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.....	49
4.2.5. Libros de actas diligenciados por la Subdirección General de Juego, que deben poseer los establecimientos de juego de la Comunitat Valenciana.....	49
4.2.6. Registros de juego.....	49
4.2.7. Bingo electrónico.....	51
4.2.8. Joc-er.....	51
4.3. JUEGO RESPONSABLE.....	53
4.4. CONTROL E INSPECCIÓN.....	54
4.5. GESTIÓN AUTONÓMICA E INSTITUCIONAL.....	56
<i>La Comisión del Juego.....</i>	<i>56</i>

1. INTRODUCCIÓN.

La Dirección General de Tributos y Juego mantiene en continua revisión y actualización las materias relacionadas con la actividad de juego con el fin de conciliarla con la protección de los menores y la prevención de conductas adictivas y actividades fraudulentas.

En ese sentido, en el año 2019, mediante la ley 9/2019, de 23 de diciembre, de la Generalitat, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat se añadió una disposición transitoria nueva en la Ley 4/1988, de 3 de junio, del juego de la Comunitat Valenciana.

El Informe Anual del juego en la Comunitat Valenciana, correspondiente al ejercicio 2019, se elabora en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 141/1988, de 23 de septiembre, del Consell de la Generalitat, por el que se reglamenta la estructura, funcionamiento y composición de la Comisión del Juego de la Comunidad Valenciana y responde al objetivo de transparencia del regulador de la actividad de juego puesto que la transparencia genera la confianza necesaria en la ciudadanía y los operadores económicos sobre el adecuado funcionamiento del mercado, contribuyendo al interés general.

La fuente de información de los datos utilizados se ha obtenido de la propia Subdirección General del Juego y de las Direcciones Territoriales de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico. Asimismo, han colaborado en la aportación de datos, la Unidad de la Policía Nacional Adscrita a la Comunitat Valenciana, la Guardia Civil y la Policía Local de algunos municipios, así como la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) y la ONCE.

El informe ofrece información sobre la actividad del juego que se ha generado en la Comunitat Valenciana, durante el ejercicio 2019, con el objetivo de transmitir una imagen global de un sector relevante en la economía de nuestra Comunitat.

Se ofrecen datos globales e indicadores sobre las cantidades estimadas que circulan por las máquinas, ventas de cartones de bingo, cantidades jugadas en las apuestas, volumen de dinero cambiado por fichas en las cajas y mesas

de juego de los casinos junto con datos estadísticos, correspondientes al juego presencial, competencia de la Generalitat.

Asimismo, se incorpora el volumen de ventas de los juegos dependientes de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE), los juegos de competencia estatal y los juegos gestionados por la ONCE, todos ellos comercializados en la Comunitat Valenciana.

Este informe muestra también, las actividades de gestión administrativa que se han llevado a cabo por la Subdirección General de Juego y por las Direcciones Territoriales de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

Hay que subrayar, a la vista de los datos extraídos y reflejados en este informe, que la actividad del juego continúa con la línea de recuperación creciente de los últimos años.

2. SITUACIÓN DEL SECTOR EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

2.1. CANTIDADES JUGADAS.

En la Comunitat Valenciana las cantidades jugadas en los juegos presenciales, competencia de la Generalitat, como son los juegos propios de los casinos, bingos, apuestas, salones, y máquinas recreativas y de azar, durante el ejercicio 2019, ha ascendido a 2.881 millones de euros, un 6,23 % superior al total del 2018, que fue de 2.712 millones de euros.

Respecto a los juegos de competencia estatal, comercializados en la Comunitat Valenciana, el volumen de ventas de los juegos dependientes de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE), también han experimentado un ascenso significativo respecto al ejercicio anterior. Tanto en el juego de Lotería Nacional, como en el juego de la Primitiva y sus variantes, las cantidades jugadas han ascendido a más de 1.091 millones, lo que ha supuesto un incremento de un 3,02 % respecto al ejercicio anterior.

Los juegos gestionados por la ONCE, en sus distintas modalidades, han ascendido en 2019, a más de 258 millones de euros, cantidad superior a la jugada en 2018 que ascendió a más de 251 millones, lo que representa un incremento del 2,79%.

En resumen, en 2019 el flujo de dinero circulante que utilizaron los jugadores para jugar en la Comunitat Valenciana, ha supuesto un total de más de 4.230 millones de euros, porcentaje de un 5,17% superior al del ejercicio 2018, cuyas cifras globales de juego ascendieron a 4.022 millones de euros.

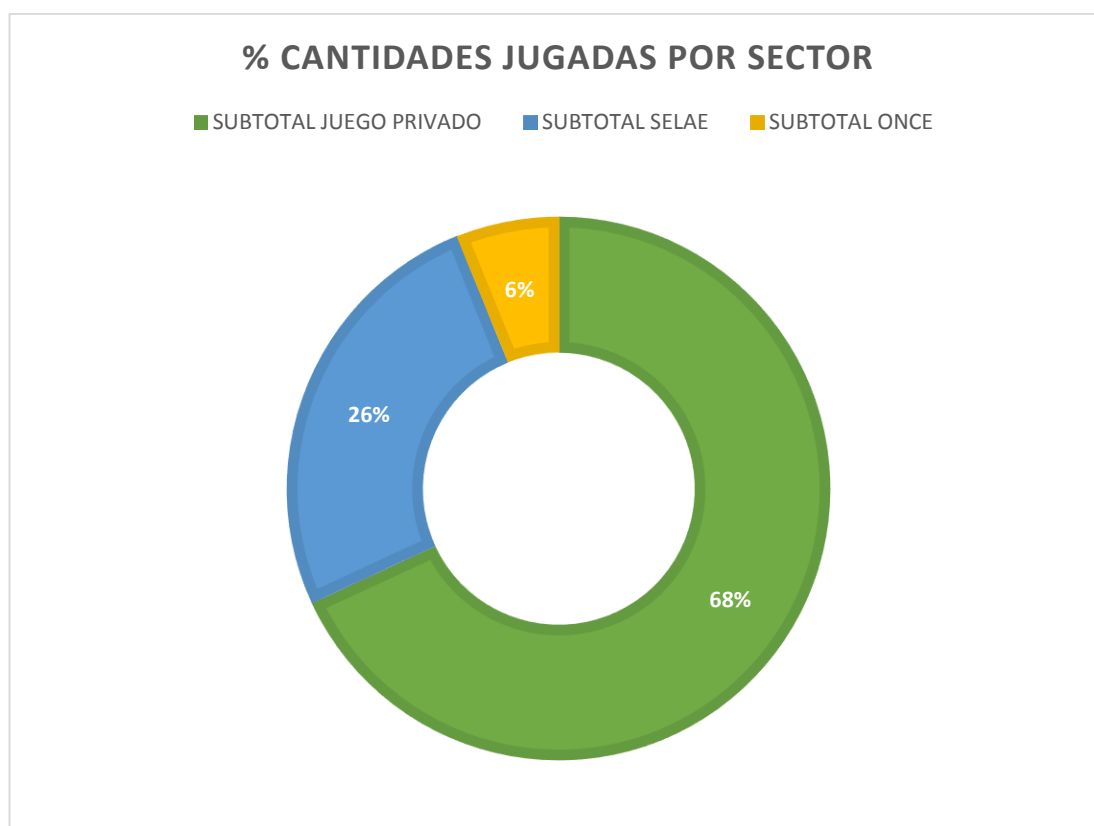
De la evaluación de los datos y cifras reflejadas, se constata en el informe que la mayoría de los sectores del juego han experimentado una evolución positiva, con especial intensidad las máquinas de tipo B especiales de bingo y las máquinas de tipo C instaladas en los casinos, así como la modalidad del Bingo Electrónico.

2.1.1. Totales consolidados: cantidades jugadas

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019
Máquinas B	1.390	1.587	1.788	1.796	1.921
Máquinas C	63	72	76	85	89
SUBTOTAL MÁQUINAS	1.453	1.659	1.864	1.881	2.010
Bingos	270	264	264	254	250
Bingo Electrónico	21	76	111	118	157
SUBTOTAL BINGO	291	340	375	372	407
Casinos	129	136	126	118	119
Apuestas	239	292	320	341	345
SUBTOTAL JUEGO PRIVADO	2.112	2.427	2.685	2.712	2.881
Lotería Nacional*	620	633	659	671	693
Lotería Primitiva	384	376	391	388	398
SUBTOTAL SELAE	1.004	1.009	1.050	1.059	1.091
O.N.C.E.	216	225	236	251	258
SUBTOTAL ONCE	216	225	236	251	258
TOTAL	3.343	3.661	3.971	4.022	4.230

*(jueves y sábado)

(millones de euros)



a) Respecto a los juegos privados (Casinos, Bingos, Apuestas y Máquinas).

De los datos reflejados en el presente cuadro se desprende que, en el año 2019, el volumen de las cantidades jugadas ha experimentado un ascenso en la Comunitat Valenciana.

Las cantidades que se juegan se dividen en dos partes. La mayor parte va destinada a premios, en un porcentaje que está establecido en la reglamentación de cada juego y que aproximadamente representa el 75% de las cantidades jugadas y el otro 25% son los márgenes, que no beneficios, destinados a los operadores.

El incremento porcentual más importante se ha producido con las ventas generadas en el Bingo electrónico, y en las máquinas de juego de tipo B especiales de salones y bingos y en las cantidades jugadas en las máquinas de tipo C con un 33,05% y un 6,86% de incremento, respectivamente, en relación al ejercicio 2018.

El juego privado sigue siendo el preferido de la Comunitat Valenciana y significa el 68% del montante global jugado.

b) Respecto a los juegos públicos.

El volumen de los juegos públicos ha alcanzado en el año 2019, los 1.091 millones de euros, lo que representa un incremento del 3,02 % respecto al ejercicio anterior.

El montante de gasto global en la Comunitat Valenciana de juegos públicos representa el 26% del total de gasto en juego en el año 2019.

Los juegos públicos ocupan el segundo lugar entre los escogidos por los valencianos.

c) Respecto de la ONCE.

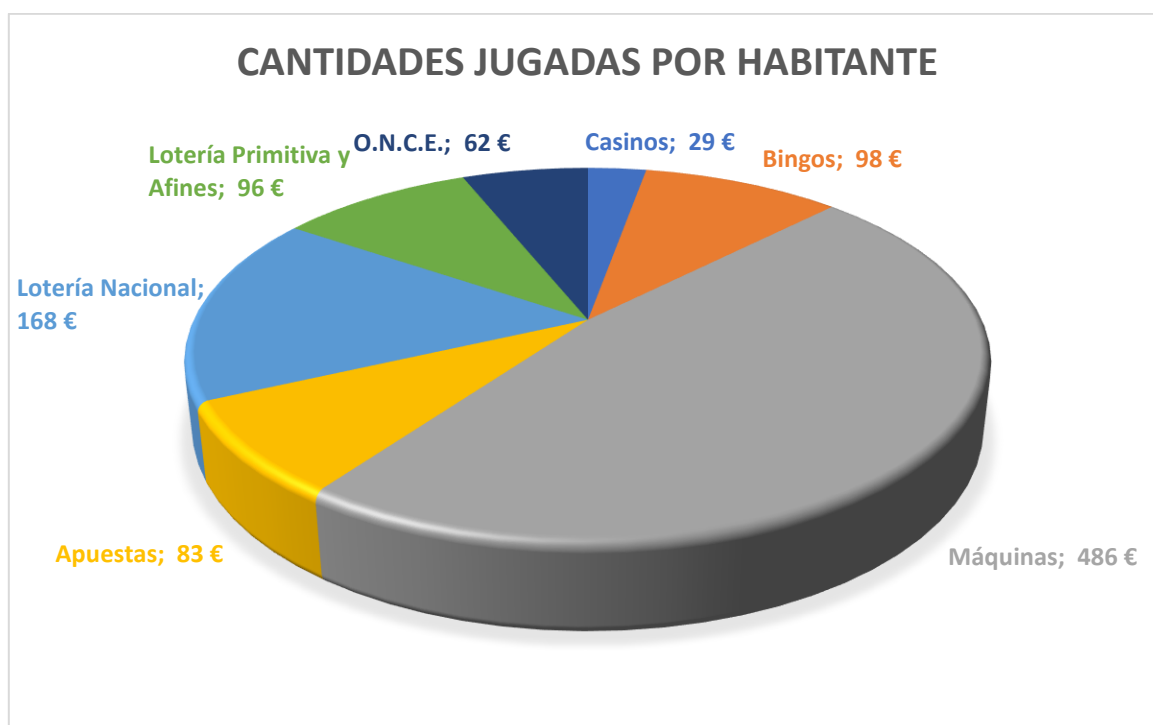
El importe de las ventas en 2019, de los productos de las distintas modalidades de lotería de la ONCE, en la Comunitat Valenciana, asciende a más de 258 millones de euros, cantidad superior a la jugada en 2018 que estuvo por encima de los 251 millones, lo que representa un incremento del 2,79 %.

La cantidad jugada representa un porcentaje del 6% sobre el gasto total de juego en la Comunitat Valenciana.

2.1.2. Valor medio de las cantidades jugadas por habitante en la Comunitat Valenciana, en el ejercicio 2019.

Considerando que según los datos estadísticos de población de la Comunitat Valenciana la población mayor de 18 años asciende a 4.135.868, el valor medio de las cantidades jugadas por habitante es el siguiente:

CONCEPTO	EUROS
Casinos	29 €
Bingos	98 €
Máquinas	486 €
Apuestas	83 €
Subtotal Juego Privado	697 €
Lotería Nacional	168 €
Lotería Primitiva y Afines	96 €
Subtotal SELAE	264 €
O.N.C.E.	62 €
TOTAL	1.023 €



El gasto por habitante, mayor de 18 años, ha experimentado una evolución positiva de las cantidades jugadas respecto al ejercicio 2018 que ascendió a 990 euros. El promedio ha experimentado un aumento de un 3,33% respecto al porcentaje del año anterior.

2.2. INDICADORES ECONÓMICOS DEL JUEGO PRIVADO.

En la Comunitat Valenciana se ha confirmado, durante 2019, un aumento de su PIB del 2,3% respecto al año 2018, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística a la fecha de elaboración del presente informe.

Este impulso económico puede estar relacionado con el aumento producido en las cantidades destinadas a las prácticas del juego en sus diversas modalidades, las cuales a su vez se estiman representan aproximadamente el 3,66% del PIB de la Comunitat Valenciana.

La actividad del juego presencial privado recae en el tejido empresarial de numerosas empresas, desde grandes corporaciones y grupos diversificados en los distintos sectores del juego a empresas familiares, que gestionan en un número limitado de salones o bingos o un número determinado de máquinas recreativas y de azar.

El total de empresas inscritas en el Registro de Juego de la Comunitat Valenciana asciende a 766 empresas que corresponden a las siguientes actividades:

- Empresas Fabricantes de material de juego: 79
- Empresas Comercializadoras de juego: 16
- Empresas Operadoras de juego: 467
- Empresas de Apuestas de juego: 6
- Empresas de Casinos: 3
- Empresas de Locales de Salones de juego: 133
- Empresas de Salas de Bingos: 62

Este sector empresarial está representado por Asociaciones Empresariales tanto de ámbito nacional como autonómico, siendo las siguientes:

AMYPEMO: Asociación Valenciana de la Mediana y Pequeña Empresa Operadora

AVALJU: Asociación Valenciana del Juego

APROMAR: Asociación Provincial de Máquinas Recreativas de Alicante

ALEBIN: Asociación Levantina de Bingos

EJUVA: Asociación Autonómica Valenciana de Empresarios de Juegos Legalizados

ANDEMAR: Asociación de Empresarios de Máquinas Recreativas de la C.V.

GREBIN: Gremio del Bingo de Valencia

ASVOMAR: Asociación Valenciana de Operadores de Máquinas Recreativas

ANESAR: Asociación de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos

CASINOS C.V.: Asociación de Casinos de la Comunitat Valenciana

BINMAVAL: Asociación Empresarial Valenciana de Máquinas de Juego en Salas de Bingo

ASESFAM: Asociación Española de Fabricantes de Máquinas

CEJUEGO: Consejo Empresarial del Juego

2.3. MERCADO LABORAL DEL SECTOR PRIVADO DEL JUEGO.

Según los datos suministrados por el sector del juego, el sector privado del juego sostiene aproximadamente en el conjunto del Estado a 47.000 empleos, correspondiendo a la Comunitat Valenciana el 13,8% del empleo total, en torno a más de 6.500 empleos directos entre las empresas fabricantes, comercializadoras, operadoras, salones de juego, empresas de apuestas, bingos y casinos.

De manera indirecta el sector del juego, en la Comunitat Valenciana, genera más de 30.000 empleos, teniendo en cuenta, los relacionados indirectamente con el sector de la hostelería.

A estas cifras habría que sumar el número de empleados de la ONCE y la red de vendedores de la SELAE que realizan su actividad en la Comunitat Valenciana.

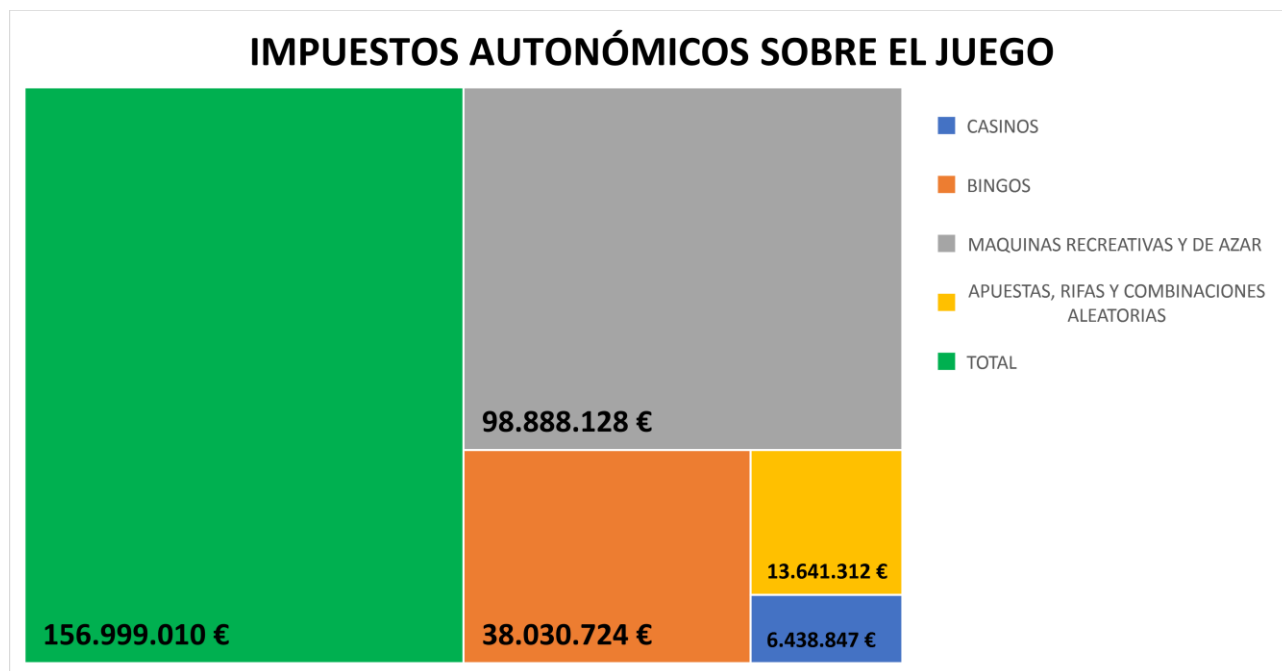
2.4. IMPUESTOS AUTONÓMICOS SOBRE EL JUEGO PRESENCIAL.

El juego, como cualquier sector empresarial, está sujeto a los impuestos, competencia de la Comunitat Valenciana. La Generalitat ha recaudado, de los impuestos propios sobre el juego, un total de 156.999.009,57 €, en el ejercicio de 2019.

A esta cuantía habría que sumar la procedente del juego online, de competencia estatal y que asciende a 13.188.899,06 €.

Desglosado por sectores del juego, las cantidades aportadas son las siguientes:

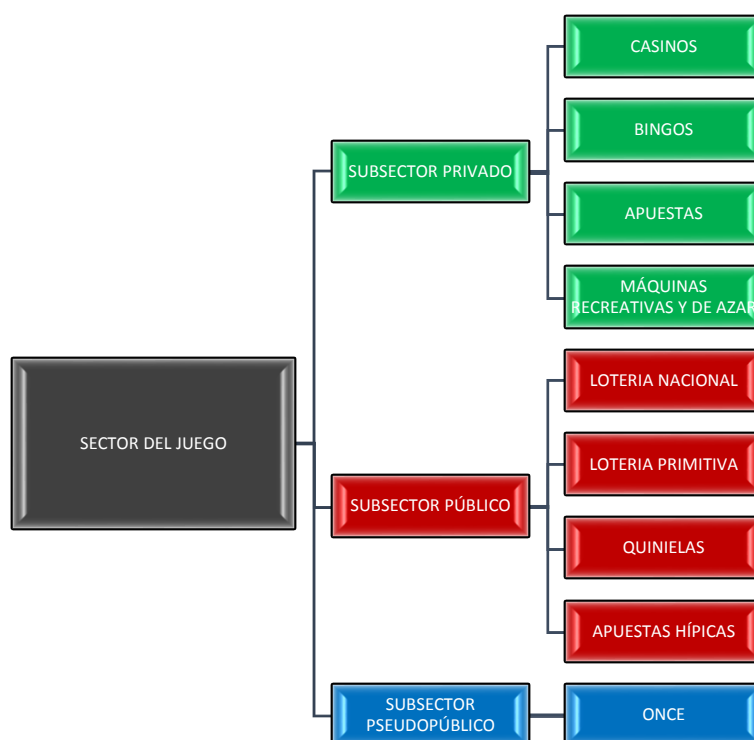
- Máquinas recreativas y de azar: 98.888.127,50 €
- Apuestas, Rifas y Combinaciones aleatorias: 13.641.311,81 €
- Bingos: 38.030.723,76 €
- Casinos: 6.438.846,50 €
- Juego online de competencia estatal: 13.188.899,06 euros.



3. CUANTIFICACIÓN POR SUBSECTORES ECONÓMICOS.

El juego se divide en tres subsectores en razón del gestor:

- El Subsector Privado, en el que se encuadran los Casinos, Bingos, Apuestas y las Máquinas Recreativas y de Azar, que gestionan empresas privadas y cuya regulación es competencia de la Generalitat.
- El Subsector Público, integrado por la Lotería Nacional, la Quiniela, el conjunto de la Primitiva integrado por Euromillones, la Lotería Primitiva más el Joker, el Bono-Loto, el Gordo de la Primitiva y las Apuestas Hípicas, gestionado por la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE)
- Y el subsector pseudopúblico que corresponde a la ONCE, que como Corporación de Derecho Público y de carácter social puede realizar determinadas modalidades de juego.



Respecto al juego online, la Comunitat Valenciana durante el periodo al que se refiere este informe, no goza de desarrollo reglamentario que permita el ejercicio de las actividades de juego a través de los canales electrónicos, telemáticos e interactivos.

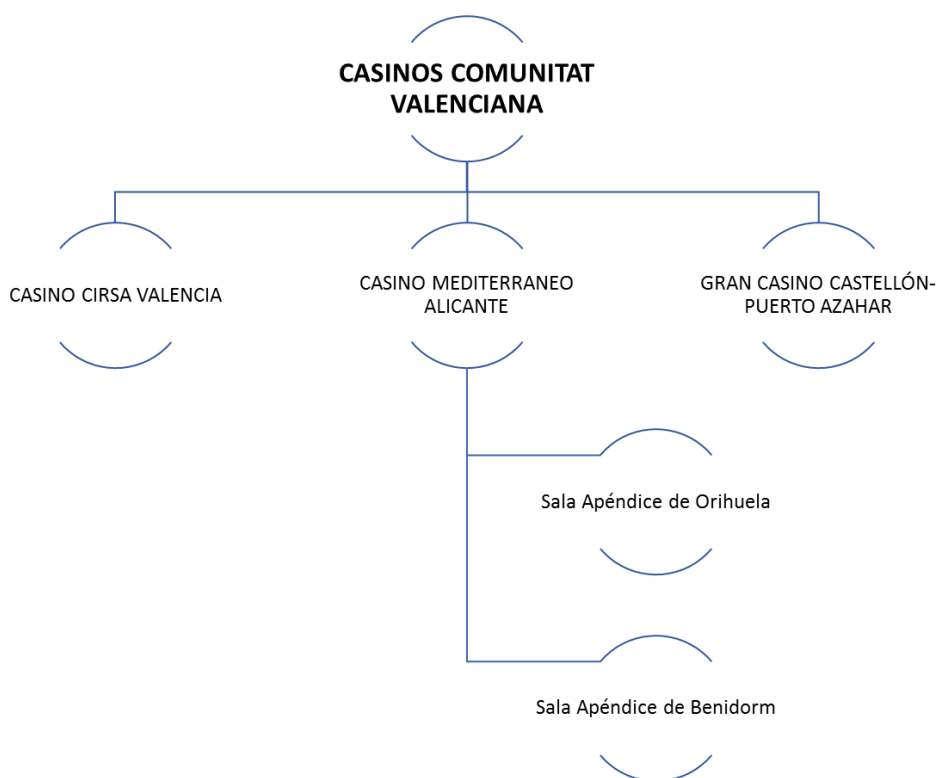
Por consiguiente, este informe principalmente refiere los datos sobre actividades y regulación administrativa de los juegos de competencia autonómica, es decir, los juegos de carácter presencial.

3.1. SUBSECTORES PRIVADOS CUYO CONTROL CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO.

3.1.1. Casinos.

La oferta de Casinos autorizados y en funcionamiento en la Comunitat Valenciana durante el año 2019, es de tres Casinos: el Casino Cirsa Valencia, ubicado en Valencia; el Casino Mediterráneo, ubicado en Alicante; y el Gran Casino Castellón, ubicado en el Grao de Castellón de la Plana.

El Casino Mediterráneo, por su parte, tiene autorizada la instalación de dos Salas Apéndice, en Orihuela y en Benidorm.



3.1.1.1. Oferta de juegos en los casinos.

CASINO CIRSA VALENCIA

Titular: Casino Cirsa Valencia, S.A.

Juegos Autorizados:

- Ruleta Americana
- Blackjack
- Punto y Banca reducido
- Póquer sin Descarte
- Póquer de círculo, variedades: Hold'em y Omaha
- Póquer de contrapartida en su variedad Trijoker
- Tripóquer
- Torneos
- Reto
- Máquinas de tipo C
- Apuestas

Como servicios complementarios cuenta con: Restaurante, Sala de Fiestas o Espectáculos, Bar, Sala de estar, Aparcamiento, Sala de Exposiciones y cajeros automáticos.

CASINO MEDITERRÁNEO

Titular: Casinos Del Mediterráneo, S.A.

Juegos Autorizados:

- Ruleta Americana
- Blackjack
- Punto y Banca para 14 jugadores
- Punto y Banca reducido
- Póquer sin Descarte
- Póquer variedad Trijoker
- Póquer de círculo, variedad: Hold'em
- Torneos
- Máquinas de tipo C
- Apuestas

Como servicios complementarios cuenta con: Restaurante, Sala de Fiestas o Espectáculos, con entrada independiente, Bar, Aparcamiento y cajeros automáticos.

GRAN CASINO CASTELLÓN

Titular: Gran Casino Castellón, S.A.

Juegos Autorizados:

- Ruleta Americana
- Blackjack
- Punto y Banca reducido
- Póquer sin Descarte
- Póquer de círculo, variedad Hold'em
- Reto
- Torneos
- Máquinas de tipo C

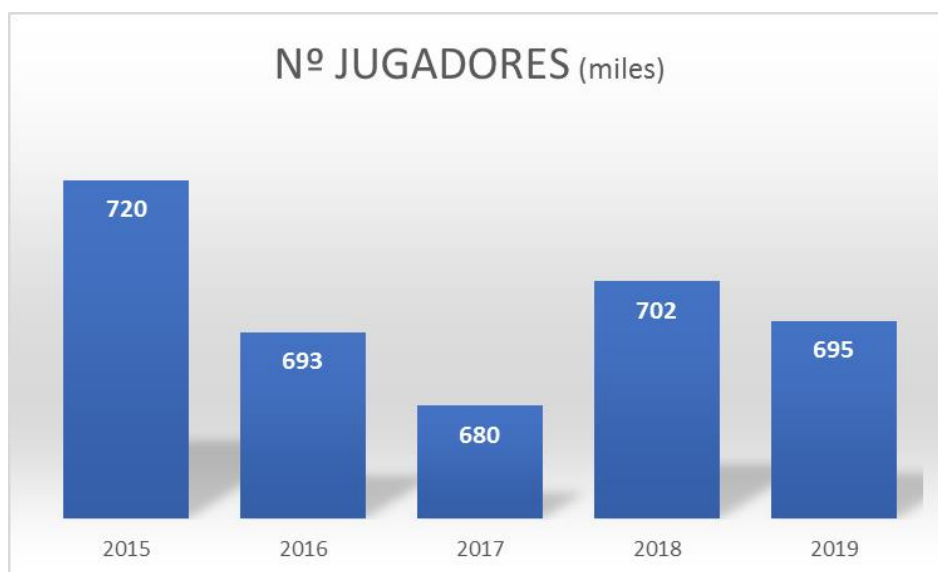
Como servicios complementarios cuenta con: Restaurante y terraza, Bar, Self Service, Bar de Tapas, Salas de estar, Sala multiusos y espectáculos o fiestas y terraza, Aparcamiento, cajeros automáticos y terrazas zona de juego.

3.1.1.2. Jugadores (visitantes).

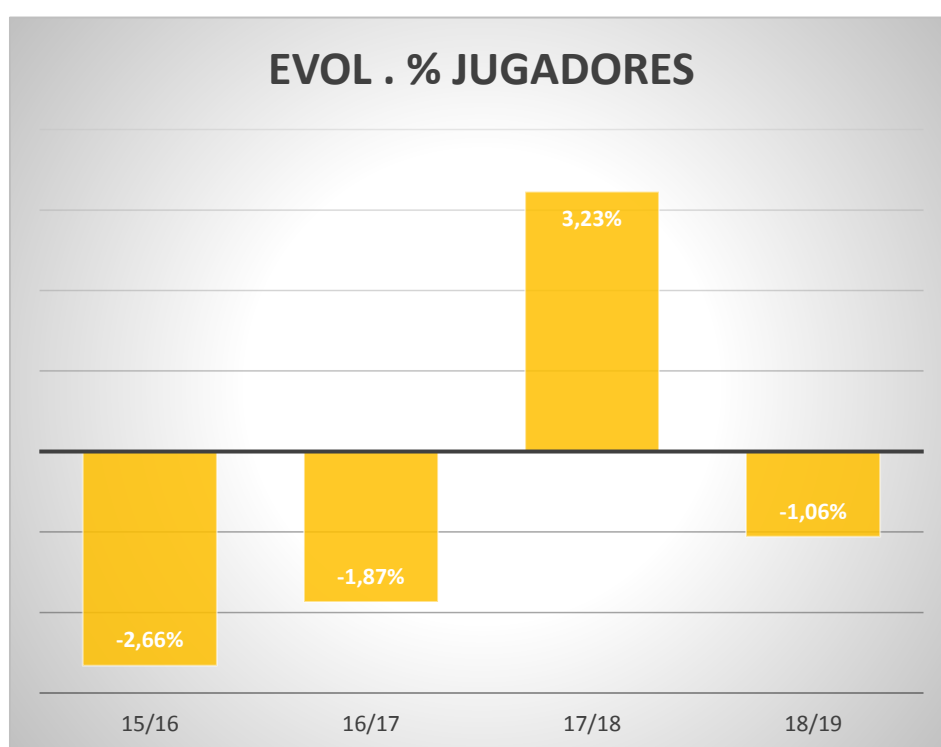
Se ha producido una ligera disminución en el número de jugadores (visitantes). Se aprecia un descenso de visitas en este ejercicio al pasar de 702.979 visitantes en el año 2018 a 695.560 en el 2019.

2015	2016	2017	2018	2019
720	693	680	702	695

(miles)



2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
-2,66%	-1,87%	3,23%	-1,06%

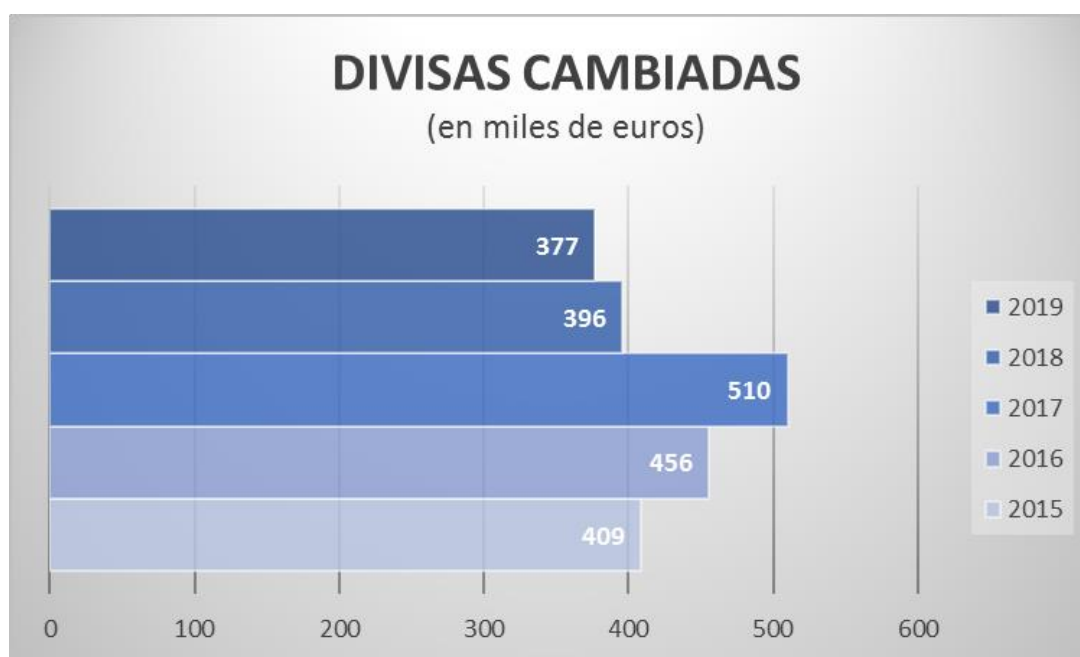


3.1.1.3. Divisas cambiadas.

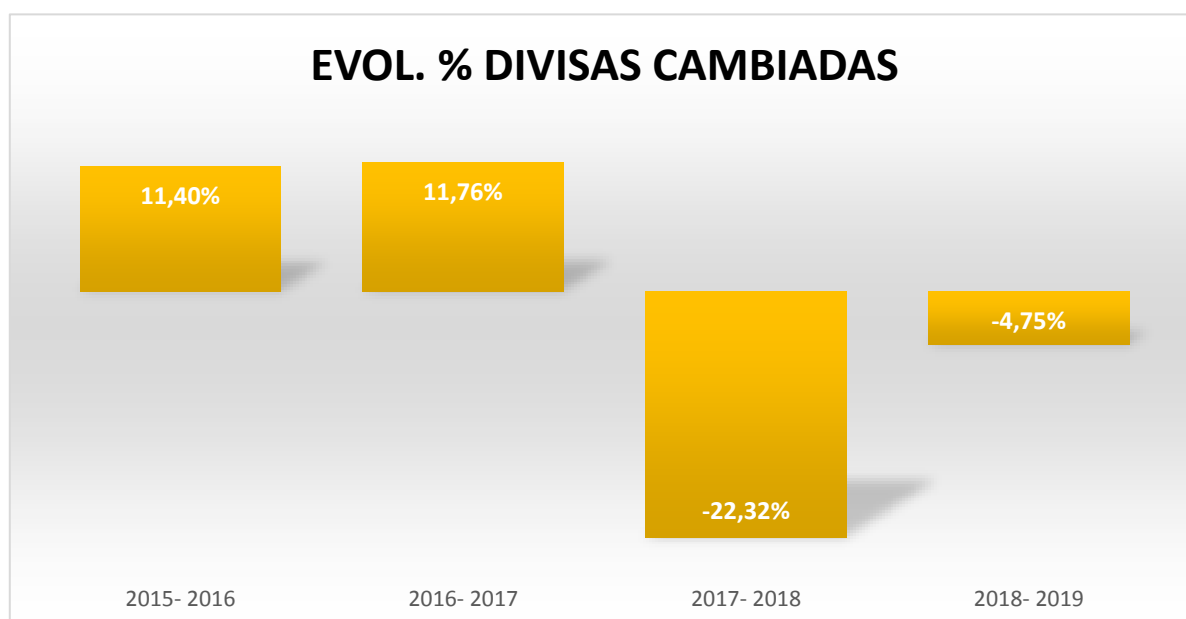
En este ejercicio la cantidad de divisas cambiadas ha descendido a 377.648,91 euros, lo que ha supuesto una disminución respecto al ejercicio anterior del 4,75%.

2015	2016	2017	2018	2019
409	456	510	396	377

(miles de euros)



2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
11,40%	11,76%	-22,32%	-4,75%



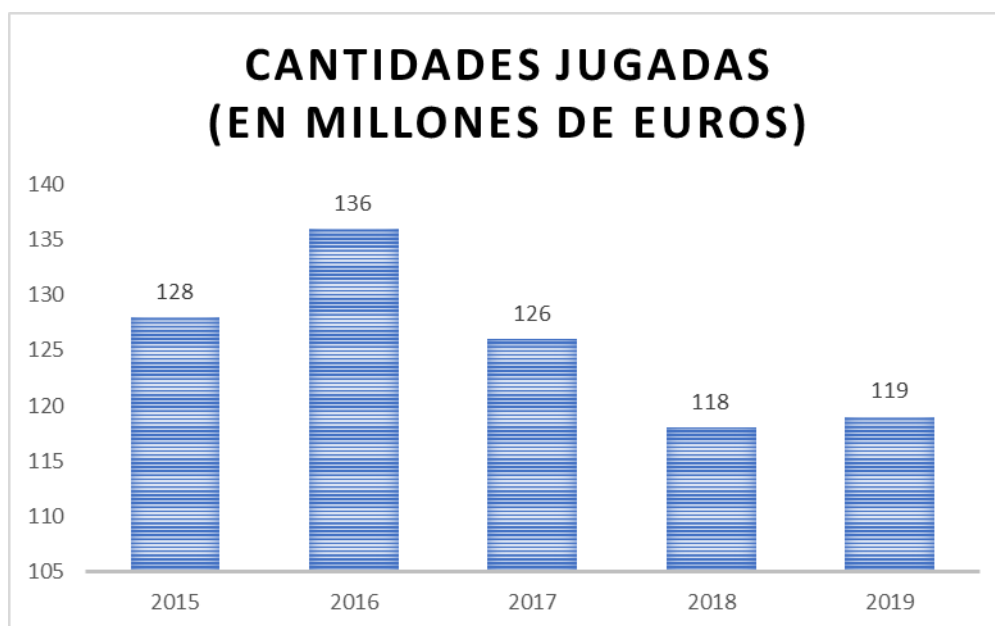
3.1.1.4. Cantidades jugadas.

En los casinos hay dos indicadores para conocer las cantidades jugadas, por un lado, las fichas cambiadas por dinero (DROP) y las cantidades empleadas para jugar a las máquinas de Tipo "C". Ambas cantidades reflejan el dinero con el que los clientes inician el juego.

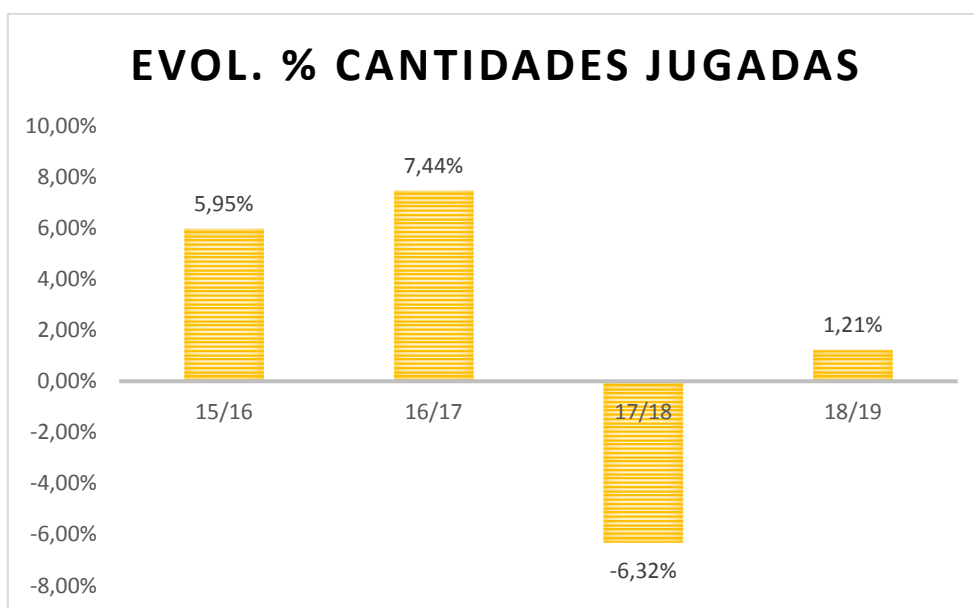
Utilizando la técnica del DROP, que consiste en el volumen de dinero cambiado por fichas en las cajas y mesas de juego, las cantidades jugadas en el ejercicio 2019 suman un total de 119.599.051 millones de euros, lo que ha supuesto un crecimiento del 1,21% respecto al 2018.

2015	2016	2017	2018	2019
128	136	126	118	119

(millones de euros)



2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
5,95%	7,44%	-6,32%	1,21%

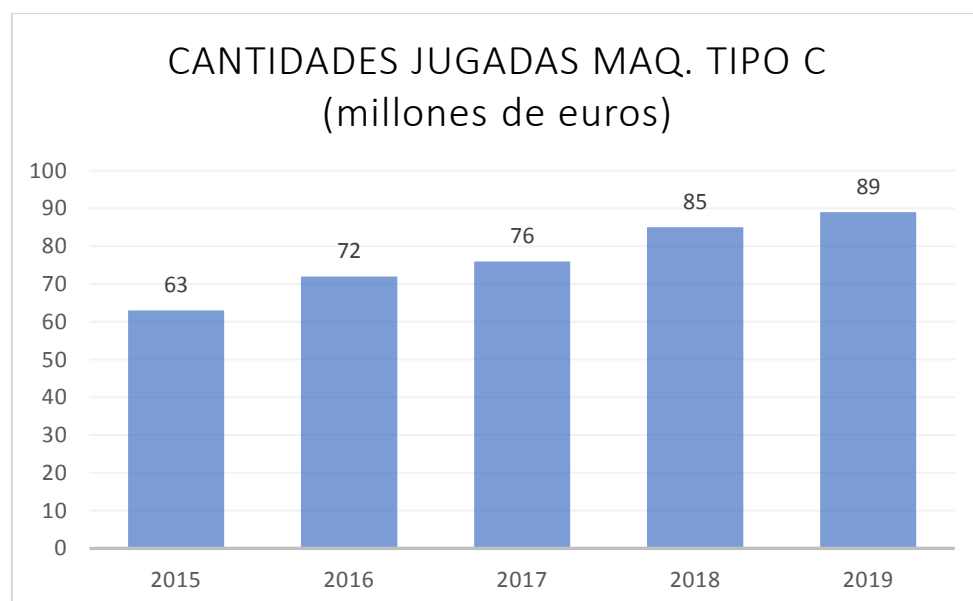


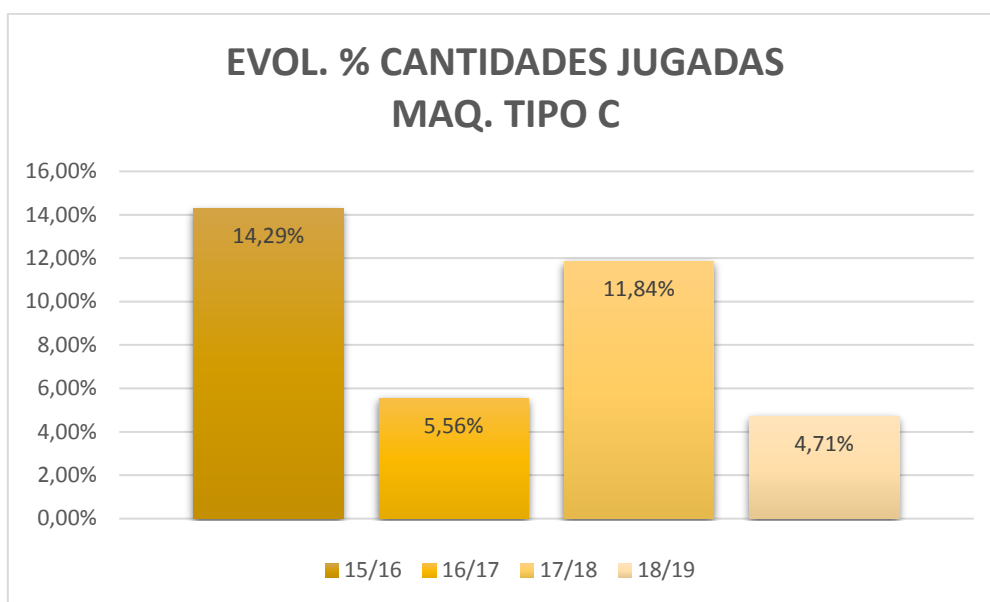
3.1.1.5. Cantidades jugadas máquinas tipo C.

La suma de lo jugado en máquinas de tipo C asciende a más de 89 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento de un 4,71 %, sobre el ejercicio 2018 que ascendió a más de 85 millones.

2015	2016	2017	2018	2019
63	72	76	85	89

(millones de euros)





3.1.1.6. Ingresos de juego en mesa.

Los ingresos por los juegos en mesa propios de los Casinos de Juego han experimentado un ligero aumento. En el año 2018 los ingresos alcanzaron la cuantía de 21.058.142 euros y en el año 2019 los ingresos procedentes de las mesas de juego han ascendido a 21.448.700 euros, lo que ha supuesto un crecimiento respecto al ejercicio anterior de un 1,85%.

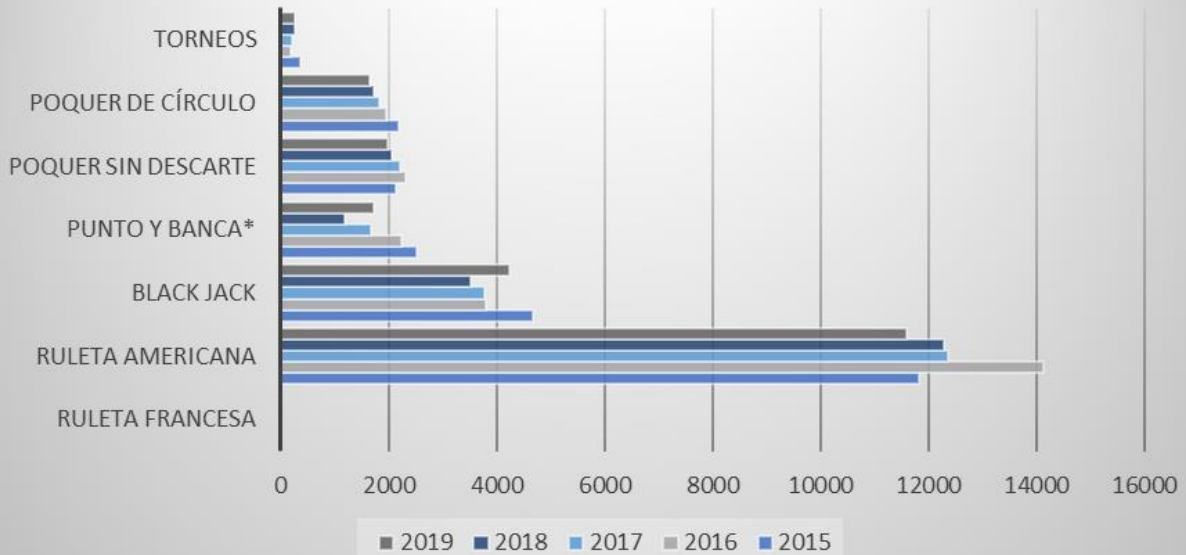
Es relevante el aumento producido en el juego de Punto y Banca entorno al 44,30 % respecto al año 2018 y en el Black Jack del 20,63%, disminuyendo ligeramente el volumen jugado en la ruleta americana y en el póquer.

Los juegos de mesa continúan siendo la principal fuente de ingresos.

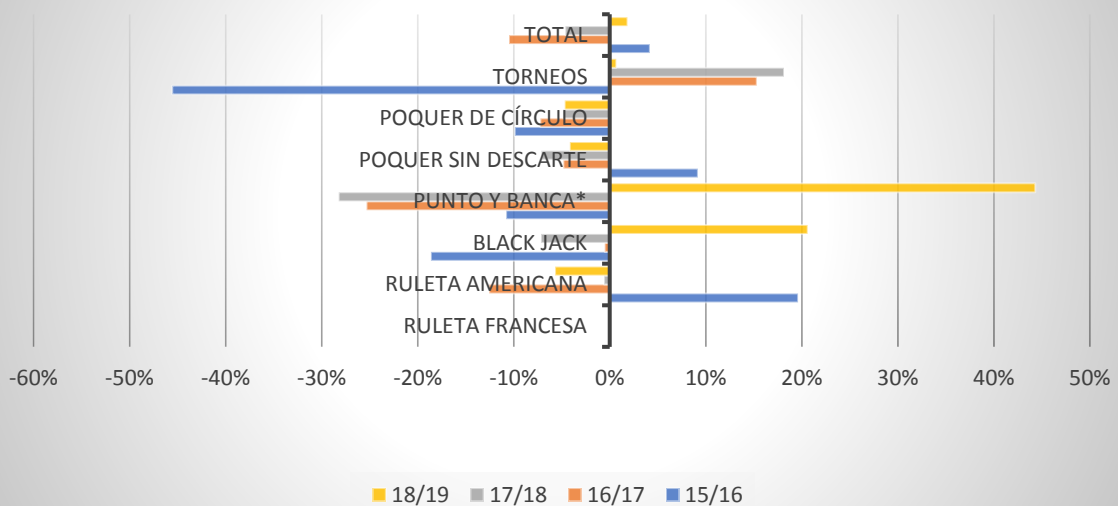
JUEGO	2015	2016	2017	2018	2019
RULETA FRANCESA	0	0	0	0	0
RULETA AMERICANA	11.811	14.129	12.357	12.284	11.583
BLACK JACK	4.670	3.800	3.780	3.510	4.235
PUNTO Y BANCA	2.510	2.239	1.672	1.200	1.731
POQUER SIN DESCARTE	2.132	2.328	2.216	2.058	1.972
POQUER DE CÍRCULO	2.185	1.969	1.827	1.739	1.657
TORNEOS	360	196	226	267	268
TOTAL	23.668	24.661	22.078	21.058	21.448

(miles de euros)

INGRESOS DE JUEGOS EN MESA

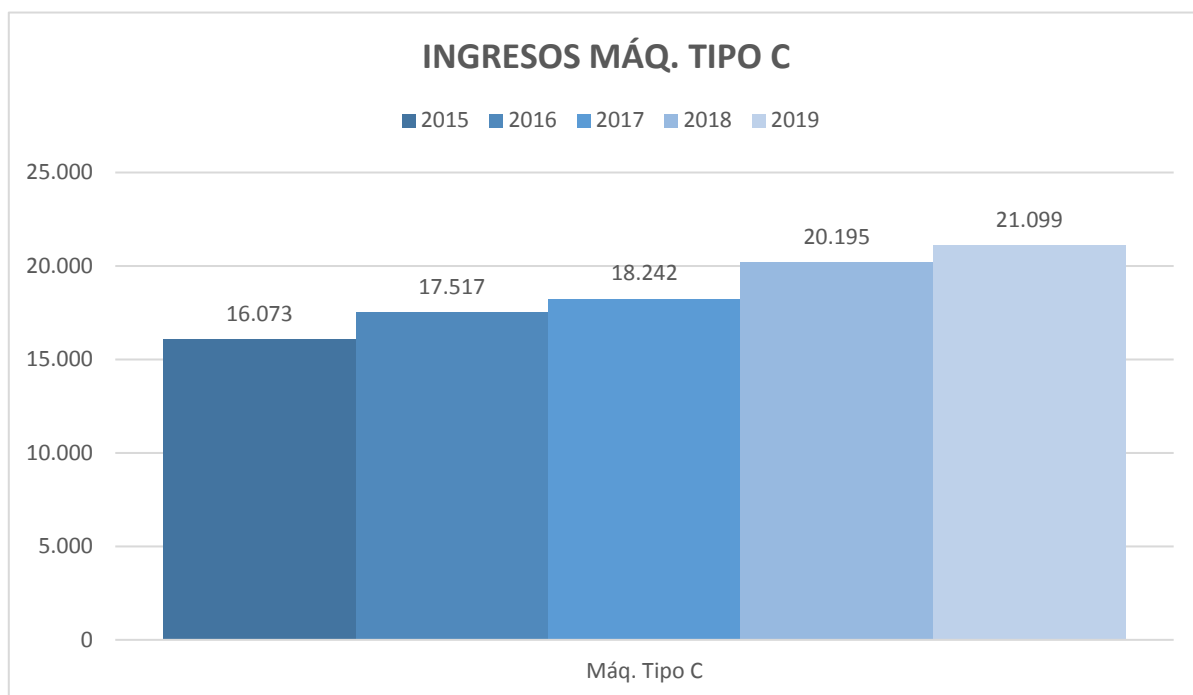


EVOL. % INGRESOS DE JUEGOS EN MESA



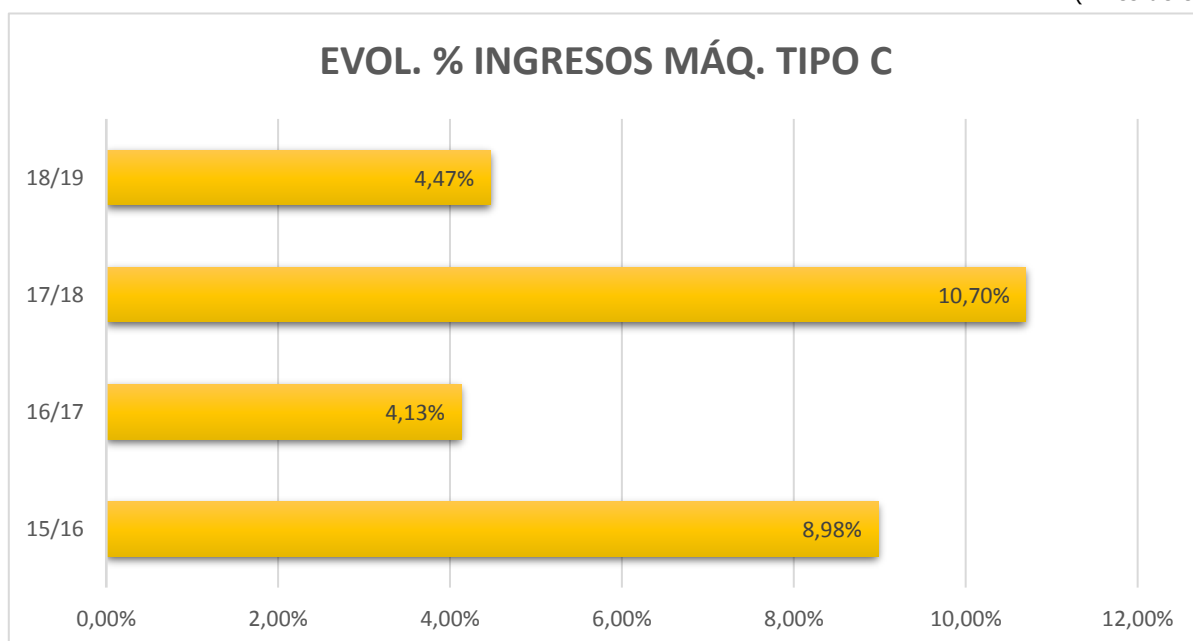
3.1.1.7. Ingresos procedentes de las máquinas tipo C.

Los ingresos procedentes de las máquinas de Tipo C han ascendido a 21.099.000 euros, lo que ha supuesto un incremento del 4,47% respecto al ejercicio 2018.



Ingresos por Máquinas Tipo C	2015	2016	2017	2018	2019
	16.073	17.517	18.242	20.195	21.099

(miles de euros)



3.1.1.8. Ingresos procedentes de propinas y entradas.

Los ingresos de los casinos se completan con las propinas en las mesas de juego y las entradas.

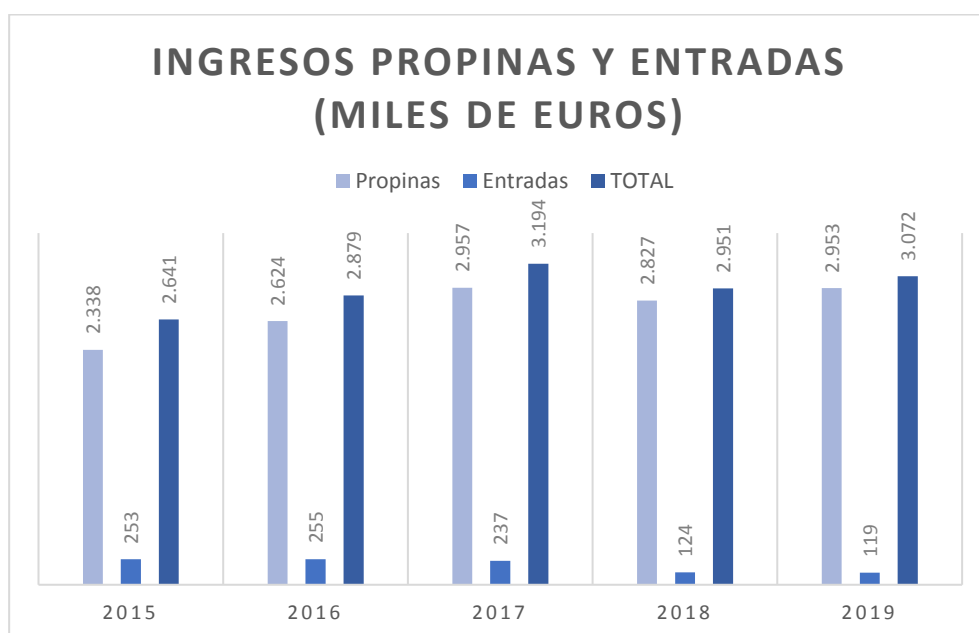
En este ejercicio las propinas han alcanzado los 2.953.173,02 euros, lo que ha supuesto un aumento respecto al año anterior del 4,46% cuya cantidad recaudada fue de los 2.827.038,91 euros.

Igualmente, las entradas han sumado 119.479 euros, por debajo del ejercicio anterior, cuya cuantía ascendió a 124.364 euros.

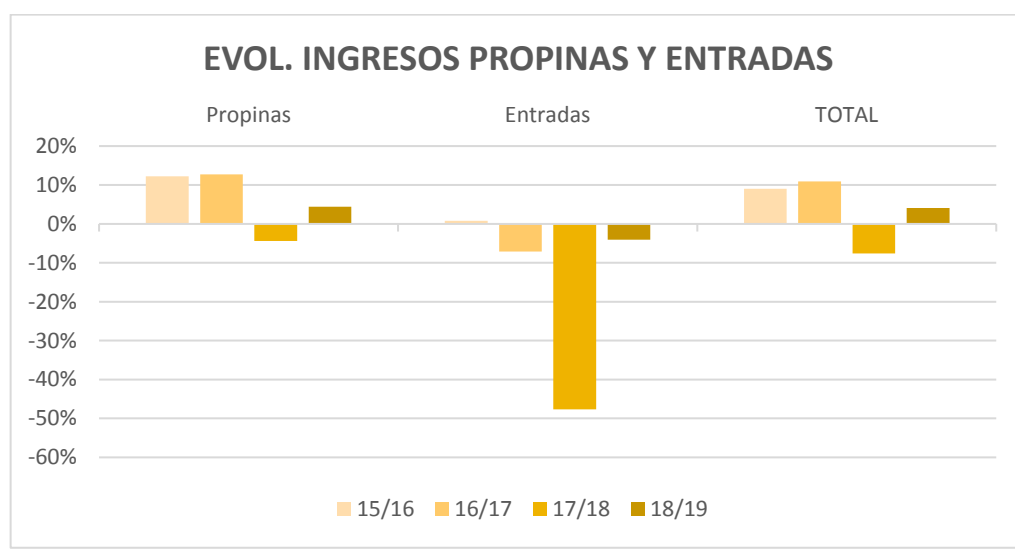
En total, la suma de las cantidades procedentes de las propinas y de las entradas han supuesto un incremento de un 4,10% respecto al ejercicio anterior.

Ingresos por	2015	2016	2017	2018	2019
Propinas	2.338	2.624	2.957	2.827	2.953
Entradas	253	255	237	124	119
TOTAL	2.641	2.879	3.194	2.951	3.072

(miles de euros)



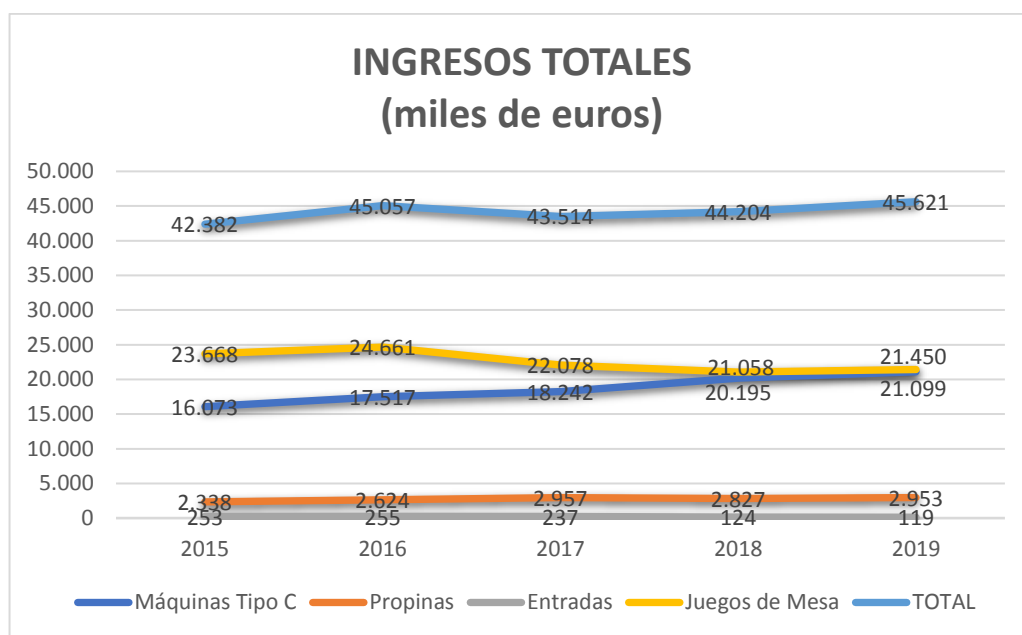
Ingresos por:	15/16	16/17	17/18	18/19
Propinas	12,23%	12,69%	-4,40%	4,46%
Entradas	0,79%	-7,06%	-47,68%	-4,03%
TOTAL	9,01%	10,94%	-7,61%	4,10%



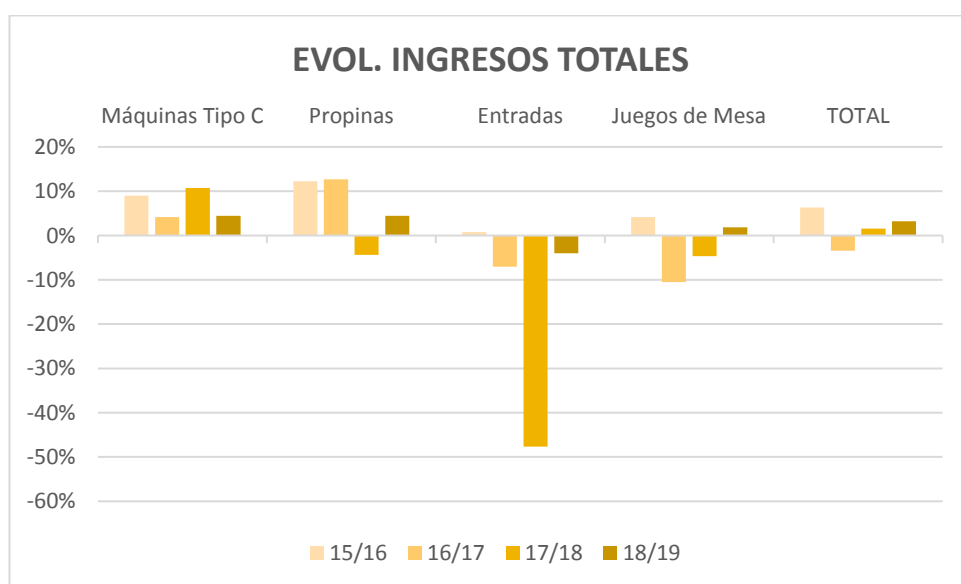
3.1.1.9. Ingresos totales procedentes de propinas, entradas, máquinas y juegos de mesa.

Ingresos	2015	2016	2017	2018	2019
Máquinas Tipo C	16.073	17.517	18.242	20.195	21.099
Propinas	2.338	2.624	2.957	2.827	2.953
Entradas	253	255	237	124	119
Juegos de Mesa	23.668	24.661	22.078	21.058	21.450
TOTAL	42.382	45.057	43.514	44.204	45.621

(miles de euros)



Ingresos	15/16	16/17	17/18	18/19
Máquinas Tipo C	8,98%	4,14%	10,71%	4,48%
Propinas	12,23%	12,69%	-4,40%	4,46%
Entradas	0,79%	-7,06%	-47,68%	-4,03%
Juegos de Mesa	4,20%	-10,47%	-4,62%	1,86%
TOTAL	6,31%	-3,42%	1,59%	3,21%



Los ingresos totales de los casinos han aumentado un 3,21 % respecto al ejercicio pasado, motivado por el incremento de los ingresos procedentes de las máquinas de Tipo C y las propinas.

Los ingresos por entradas han disminuido un 4,03%, debido a que en determinados casinos la tarjeta de entrada se expide de forma gratuita.

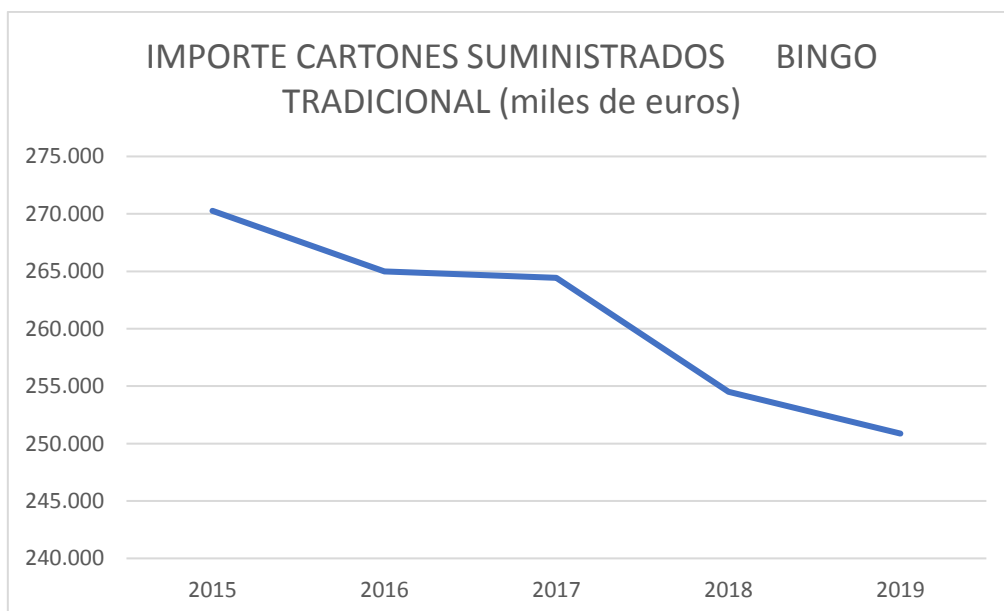
3.1.2.- Bingos.

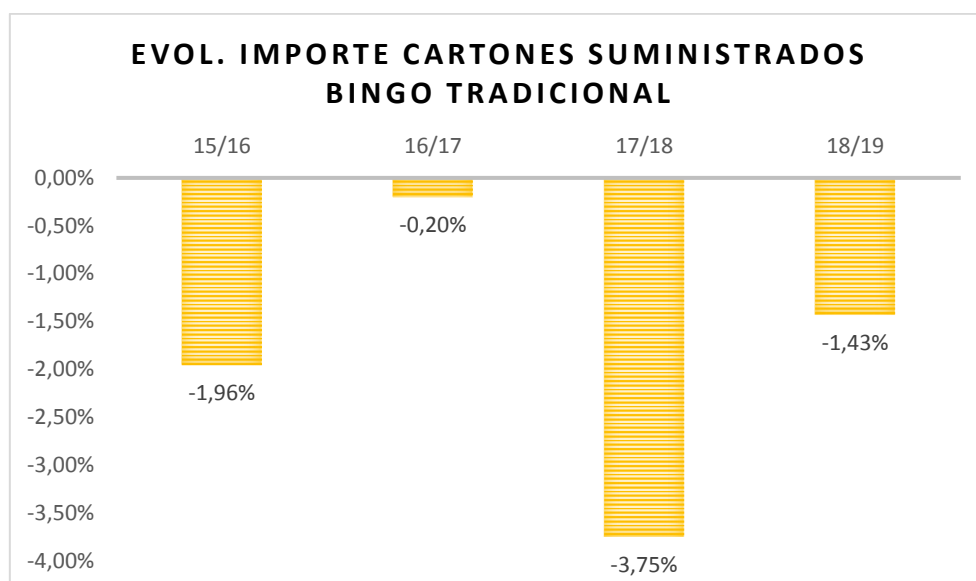
El mercado del juego del bingo tradicional ha supuesto en 2019, unas ventas de 250.869.312 euros un 1,43% menos que en 2018, cuya cuantía ascendió a 254.514.284 euros.

3.1.2.1. Importe cartones suministrados a las Salas en el bingo tradicional.

2015	2016	2017	2018	2019
270.265	264.974	264.433	254.514	250.869

(miles de euros)

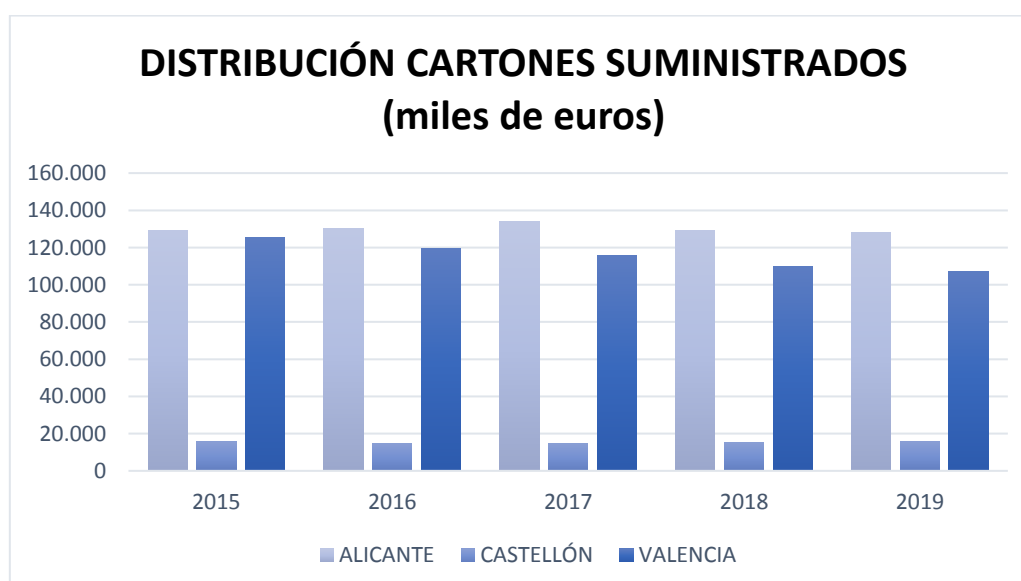




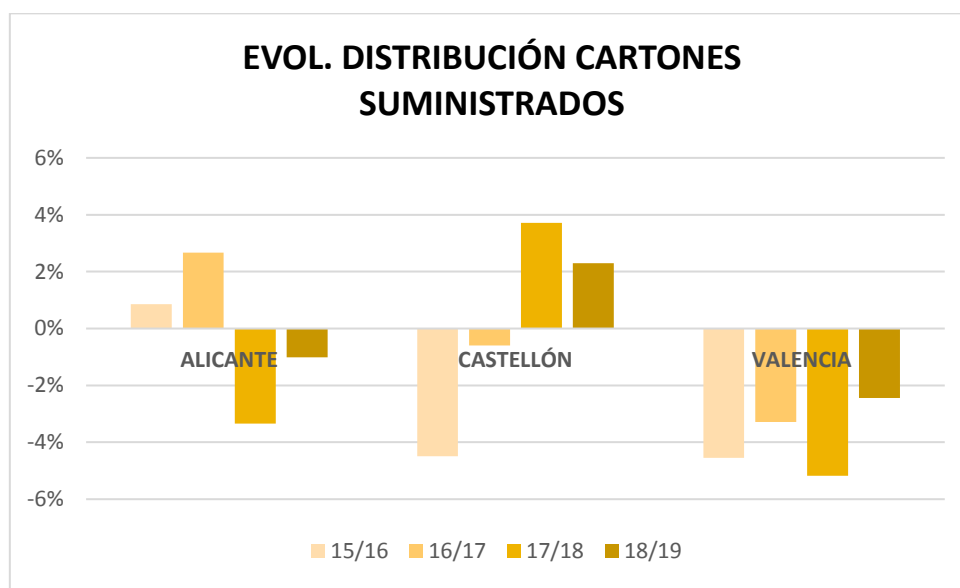
3.1.2.2. Distribución por provincias del importe de los cartones suministrados a las Salas.

PROVINCIA	2015	2016	2017	2018	2019
ALICANTE	129.295	130.408	133.887	129.414	128.097
CASTELLÓN	15.584	14.884	14.796	15.345	15.697
VALENCIA	125.386	119.682	115.749	109.755	107.075
TOTAL	270.265	264.974	264.433	254.514	250.869

(miles de euros)

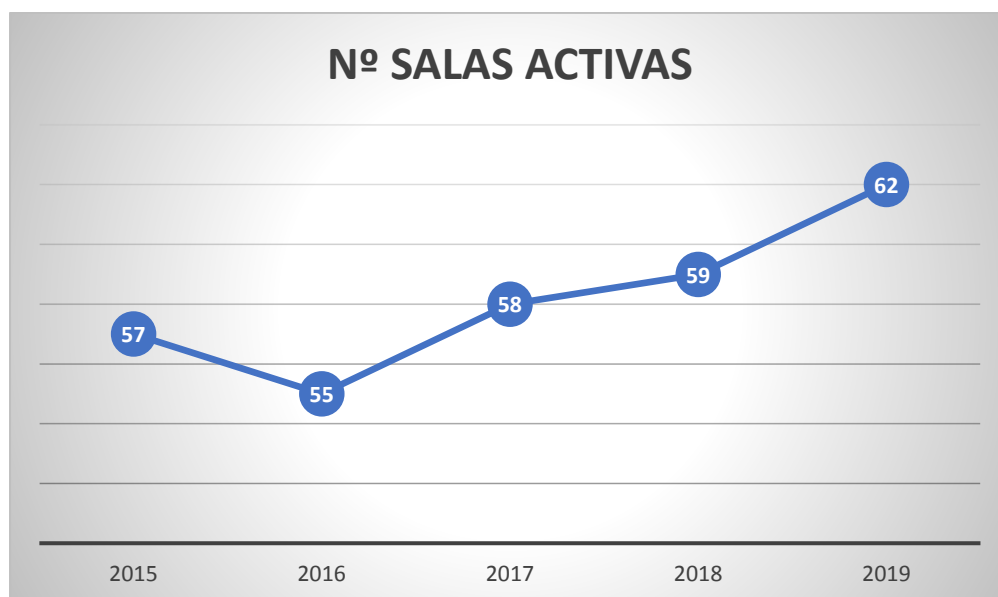


PROVINCIA	15/16	16/17	17/18	18/19
ALICANTE	0,86%	2,67%	-3,34%	-1,02%
CASTELLÓN	-4,49%	-0,59%	3,71%	2,29%
VALENCIA	-4,55%	-3,29%	-5,18%	-2,44%
TOTAL	-1,96%	-0,20%	-3,75%	-1,43%

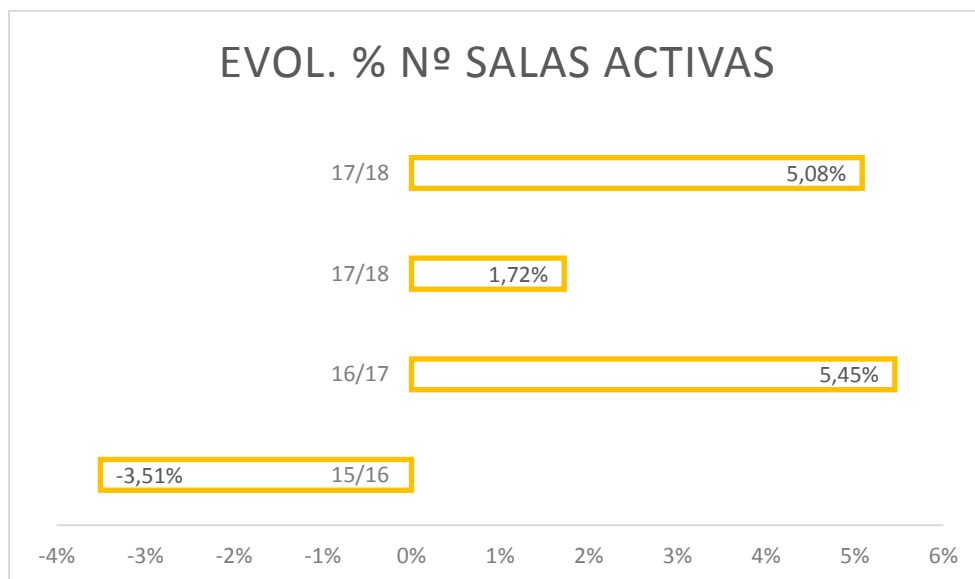


3.1.2.3. Número de Salas Activas.

2015	2016	2017	2018	2019
57	55	58	59	62



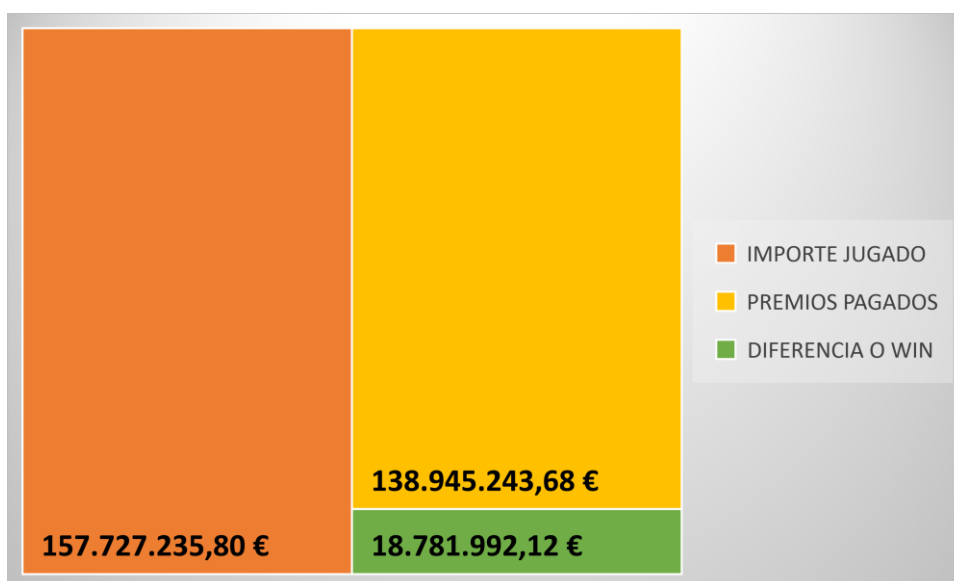
El número de salas activas de bingo durante el año 2019 ha aumentado en tres salas, lo que supone un aumento de un 5,08 % respecto del año anterior.



3.1.2.4. Bingo Electrónico. Importe jugado y premios repartidos por provincias.

	IMPORTE JUGADO	PREMIOS PAGADOS	DIFERENCIA O WIN
ALICANTE	39.093.798,80 €	34.428.177,57 €	4.665.621,23 €
CASTELLÓN	51.240.612,00 €	45.323.198,17 €	5.917.413,83 €
VALENCIA	67.392.825,00 €	59.193.867,94 €	8.198.957,06 €
TOTAL	157.727.235,80 €	138.945.243,68 €	18.781.992,12 €

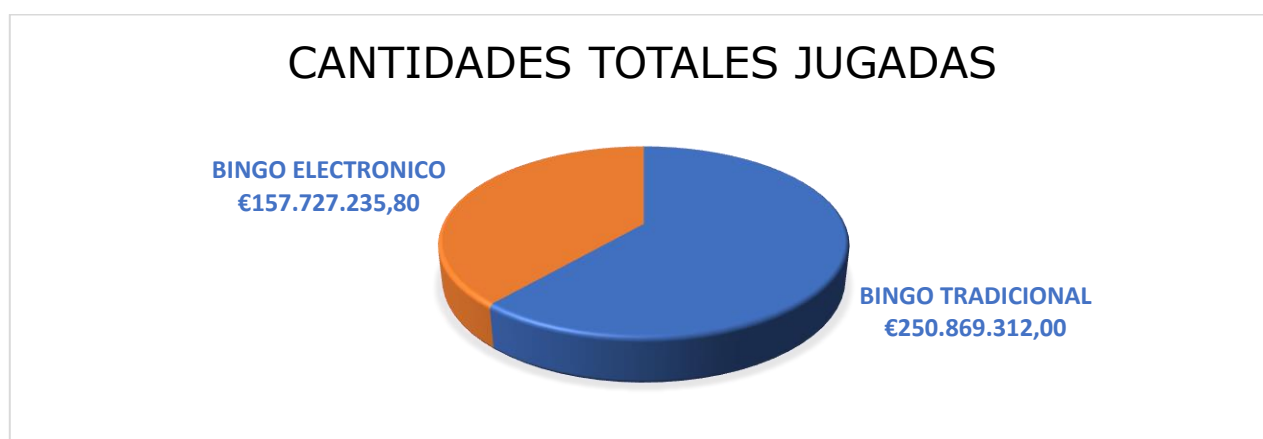




El bingo electrónico, como una modalidad del juego del bingo y que se desarrolla a través de un sistema íntegramente automatizado, ha experimentado un incremento respecto a las cantidades jugadas en el ejercicio pasado. El importe jugado, ha ascendido a 157.727.235,80 euros, lo que ha provocado, un incremento del 33,05% respecto al año anterior (118.295.803 euros). En cuanto a los premios repartidos se ha pasado de 103 millones repartidos en el 2018 a más de 138 millones de euros en este ejercicio.

3.1.2.5. Total jugado Juego del Bingo.

Si tenemos en cuenta lo jugado en el bingo tradicional y en el bingo electrónico en 2018, que alcanzó la cifra de 372.811.086 euros y lo comparamos con la cantidad jugada en este ejercicio que ha ascendido a 408.596.547,80 euros, la cantidad total jugada en el juego del bingo, en este periodo, ha aumentado un 9,60%.

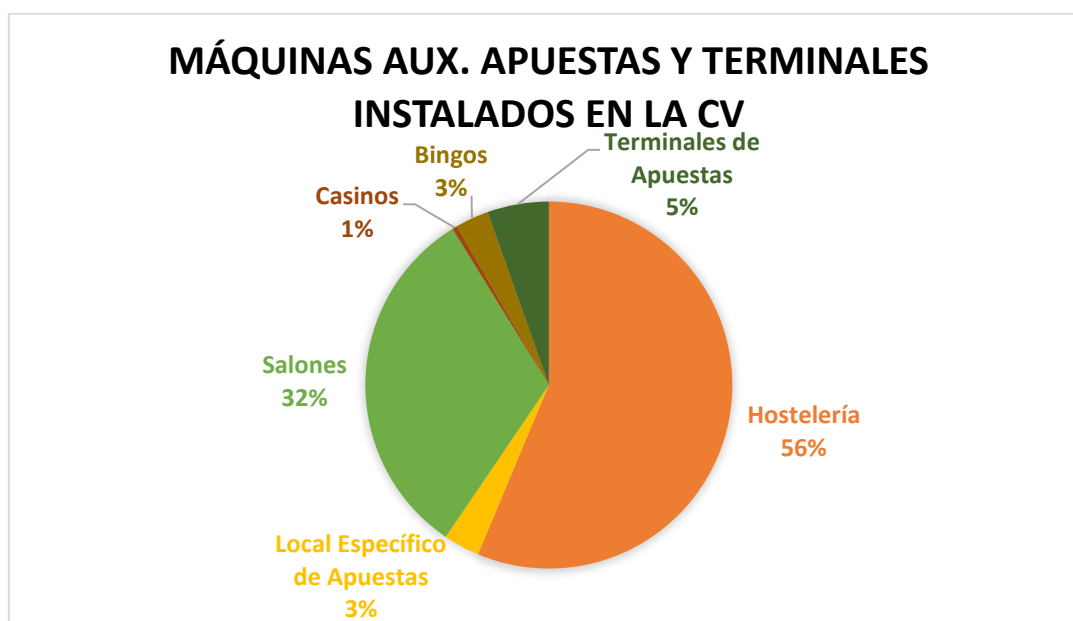


3.1.3.- Apuestas.

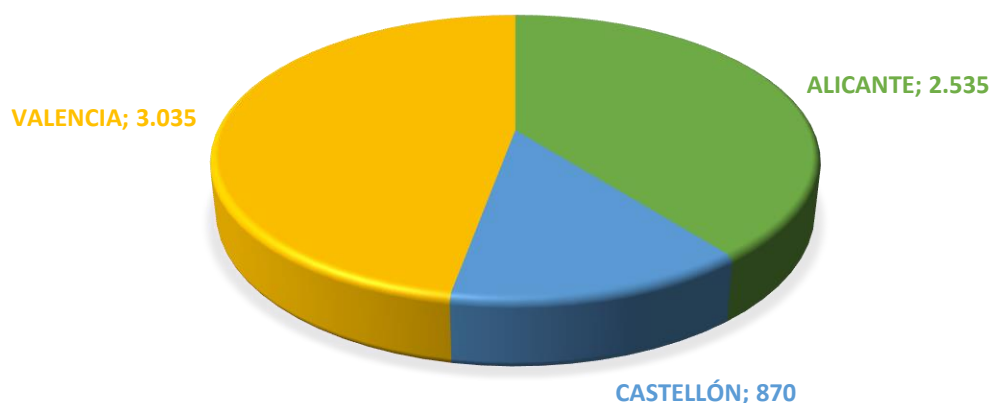
3.1.3.1 Máquinas auxiliares de apuestas y terminales instaladas en la Comunitat Valenciana.

MÁQUINAS AUXILIARES DE APUESTAS	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
Hostelería	1.134	600	1.892
Local Específico de Apuestas	55	54	97
Salones	1.121	158	762
Casinos	17	4	8
Bingos	46	21	122
Terminales de Apuestas	162	33	154
TOTAL	2.535	870	3.035

La actividad desarrollada mediante la instalación de máquinas auxiliares de apuestas y terminales sigue evidenciando una consolidación y evolución positiva de este sector. Se ha producido un incremento de estas pasando de 6.027, en el ejercicio 2018, a 6.440 en el 2019, lo que ha supuesto un incremento del número de máquinas y terminales de apuestas de un 6,85%.

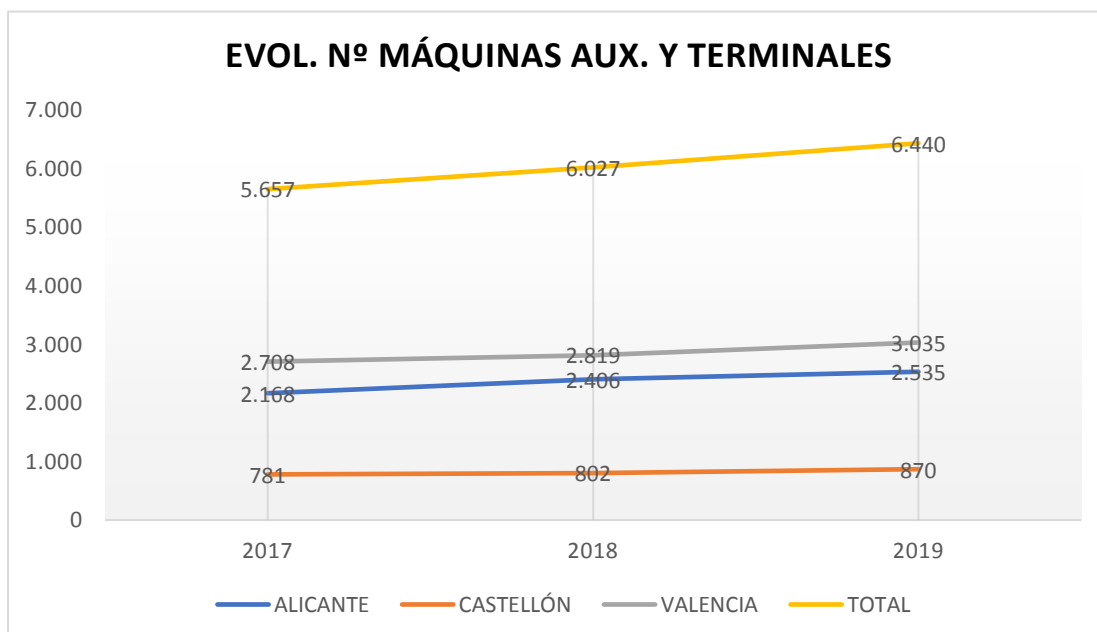


MÁQUINAS AUX. Y TERMINALES DE APUESTAS INSTALADOS POR PROVINCIA



Nº MÁQUINAS	2017	2018	2019
ALICANTE	2.168	2.406	2.535
CASTELLÓN	781	802	870
VALENCIA	2.708	2.819	3.035
TOTAL	5.657	6.027	6.440

EVOL. Nº MÁQUINAS AUX. Y TERMINALES



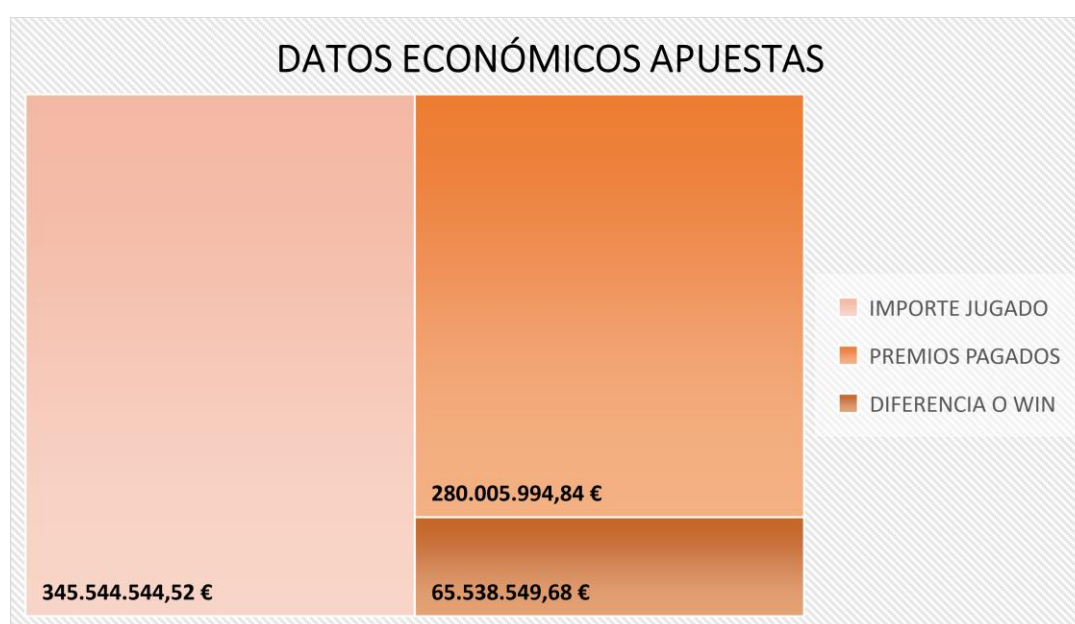
3.1.3.2. Datos económicos.

Se continúa en este ejercicio con una fuerte implantación de las máquinas auxiliares de apuestas y terminales, así como con un aumento de las cantidades jugadas y premios repartidos respecto al ejercicio 2018.

El volumen total generado por los operadores de apuestas durante el ejercicio 2019, ha supuesto unas ventas (cantidades jugadas) de 345.544.544,52 euros (en el ejercicio 2018 ascendieron a 341.814.237,58 euros), con un reparto en premios de 280.005.994,84 euros, (en 2018 fueron 273.080.483'17 euros), lo que ha supuesto un 1,09% de incremento en las cantidades apostadas y 2,54% de incremento en premios repartidos.

Individualizando por empresas y ordenando las mismas a meros efectos enumerativos las cantidades han sido las siguientes:

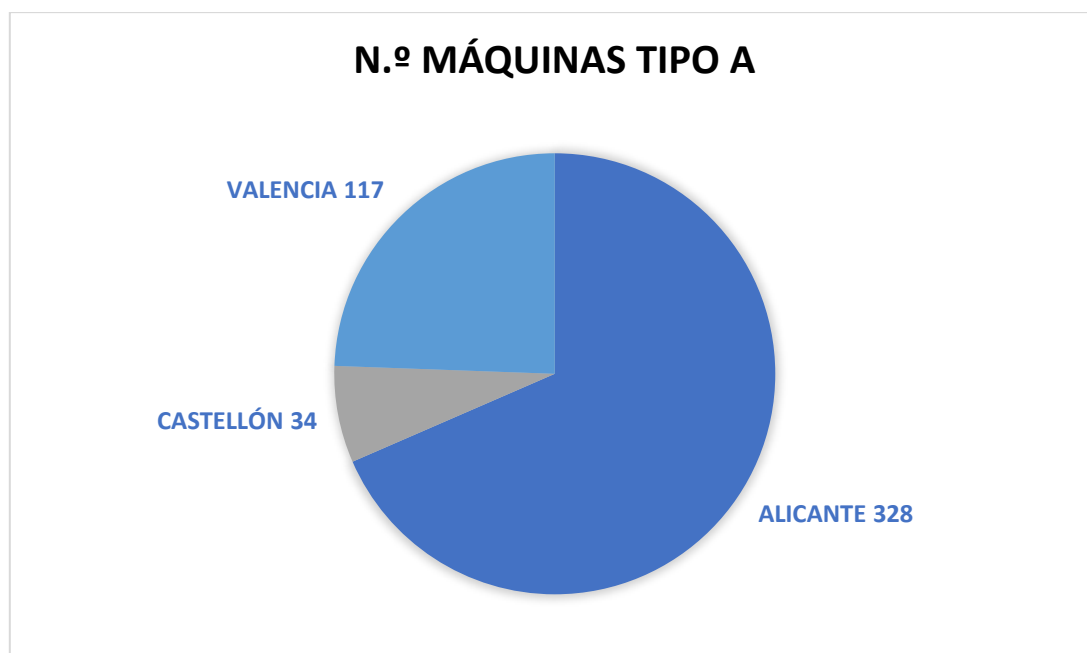
EMPRESAS	IMPORTE JUGADO	PREMIOS PAGADOS	DIFERENCIA O WIN
EMPRESA 1	22.271.358,60	18.618.213,90	3.653.144,70
EMPRESA 2	80.763.357,27	64.625.382,77	16.137.974,50
EMPRESA 3	44.705.180,40	37.420.727,88	7.284.452,52
EMPRESA 4	96.422.232,42	77.558.111,20	18.864.121,22
EMPRESA 5	55.778.405,60	44.177.044,67	11.601.360,93
EMPRESA 6	45.604.010,23	37.606.514,42	7.997.495,81
TOTAL	345.544.544,52	280.005.994,84	65.538.549,68



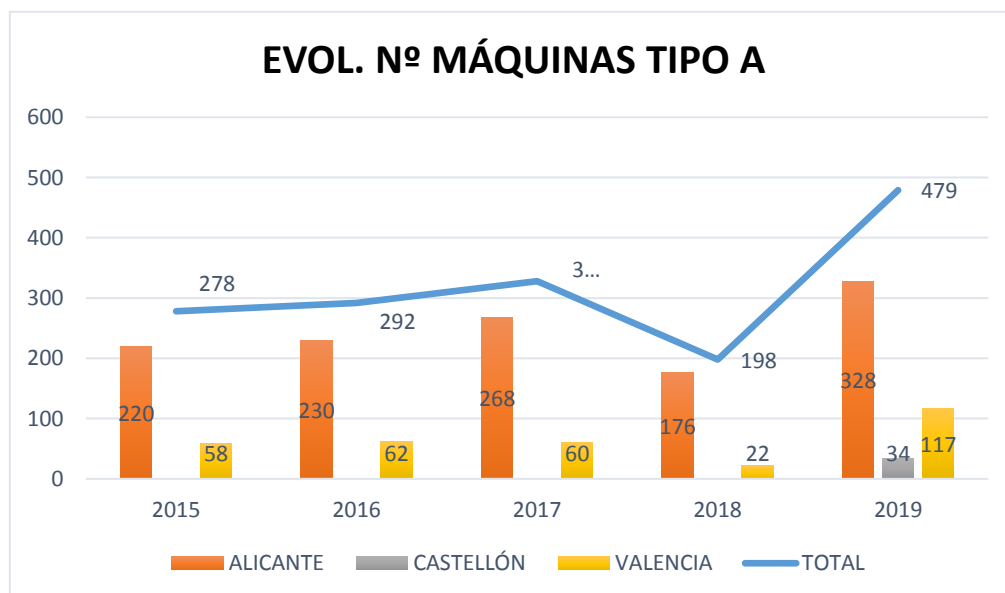
3.1.4.- Máquinas recreativas y de azar.

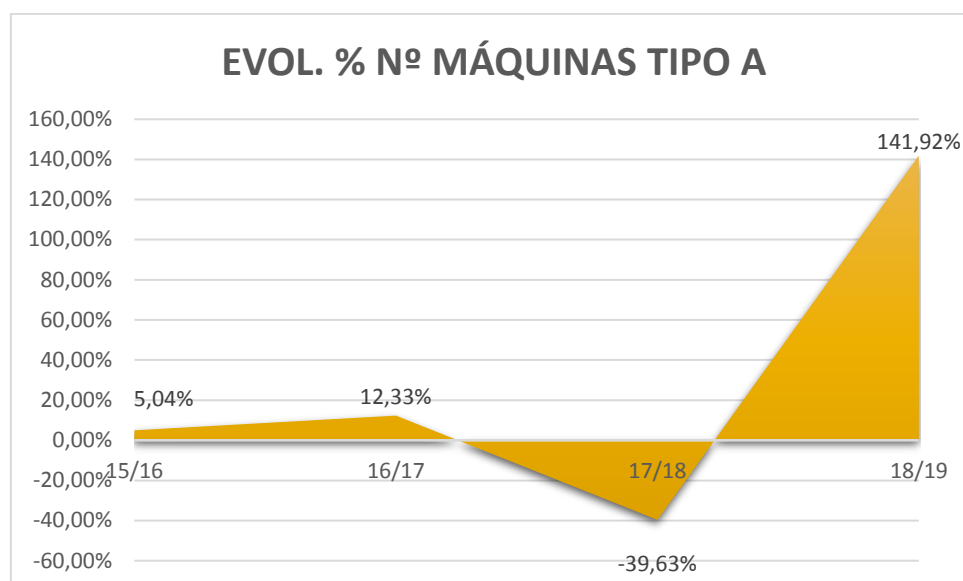
3.1.4.1. Máquinas Tipo A

MÁQUINAS TIPO A	N.º Máquinas
ALICANTE	328
CASTELLÓN	34
VALENCIA	117
TOTAL	479



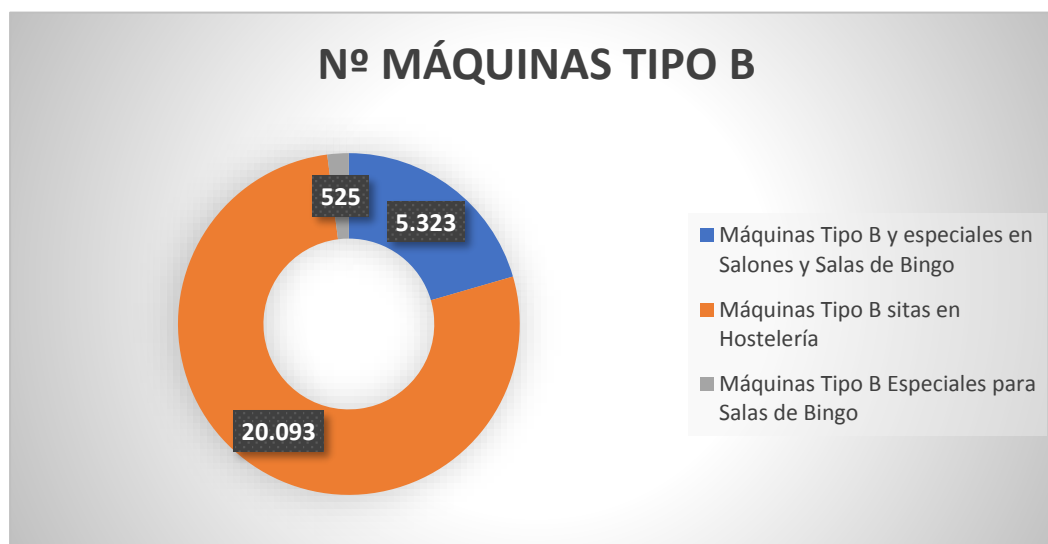
El parque de máquinas de tipo A, en el ejercicio 2019, ha aumentado un 141,92% respecto al ejercicio anterior.





3.1.4.2. Máquinas Tipo B.

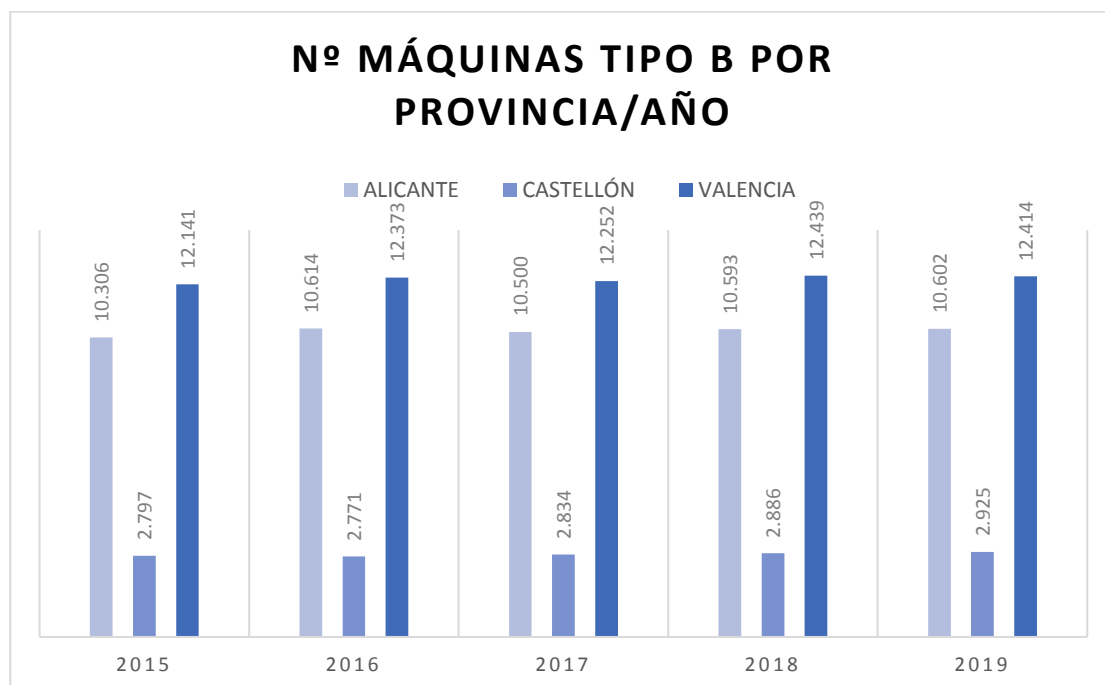
2019	Nº Máquinas	Máquinas Tipo B y especiales en Salones y Salas de Bingo	Máquinas Tipo B sitas en Hostelería	Máquinas Tipo B Especiales para Salas de Bingo
ALICANTE	10.602	2.981	7.458	163
CASTELLÓN	2.925	366	2.525	34
VALENCIA	12.414	1.976	10.110	328
TOTAL	25.941	5.323	20.093	525

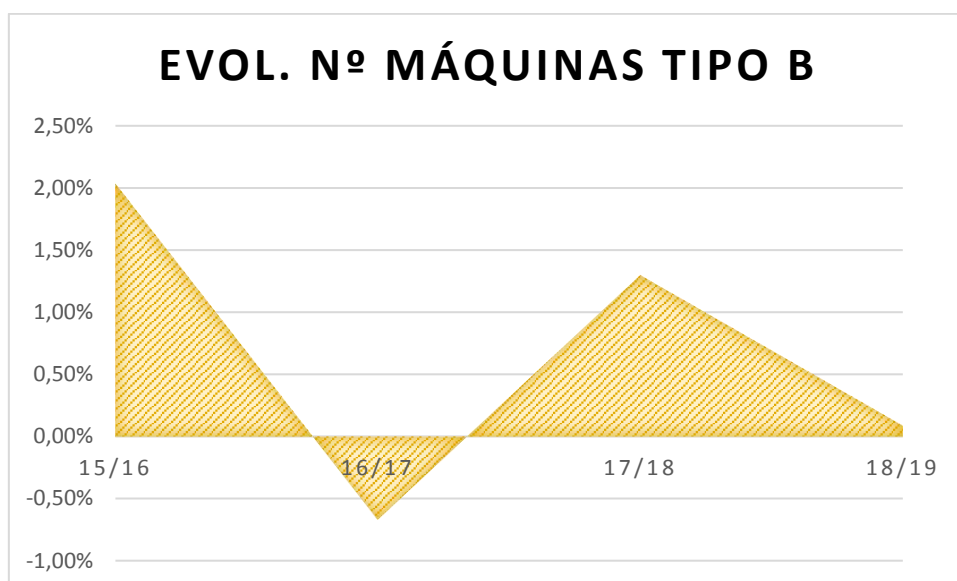


El conjunto del parque de máquinas Tipo B, durante el año 2019, ha ascendido a 25.941 frente a las 25.918, en 2018, lo que ha supuesto un leve incremento del 0,09%.

Se observa un descenso en el número de máquinas instaladas en hostelería del 2,12 %, respecto al año 2018, compensado con el incremento de las máquinas de tipo B y especiales instaladas en salones y bingos y que han alcanzado las 5.323 unidades, lo que ha supuesto un incremento de un 10,34 %.

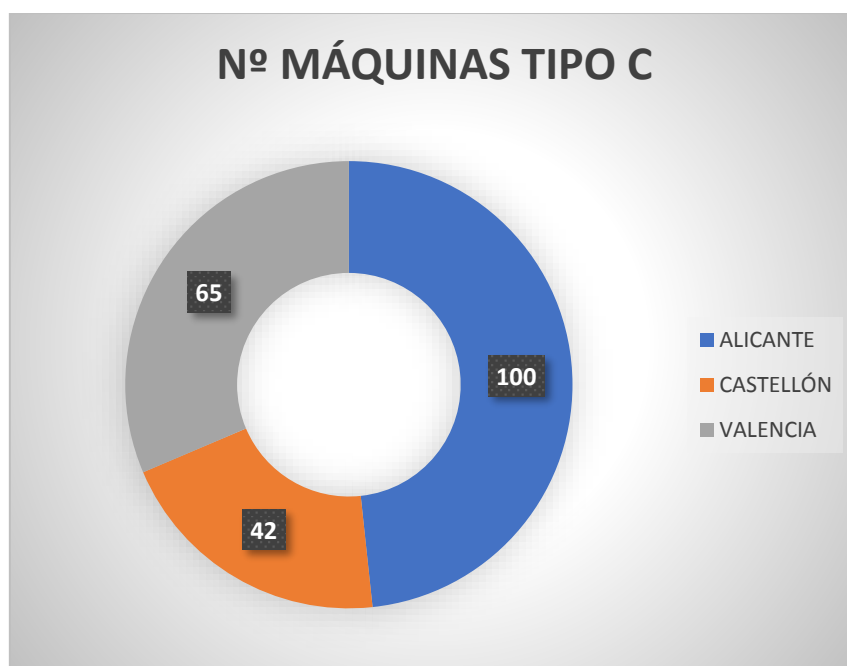
Nº MÁQUINAS	2015	2016	2017	2018	2019
ALICANTE	10.306	10.614	10.500	10.593	10.602
CASTELLÓN	2.797	2.771	2.834	2.886	2.925
VALENCIA	12.141	12.373	12.252	12.439	12.414
TOTAL	25.244	25.758	25.586	25.918	25.941

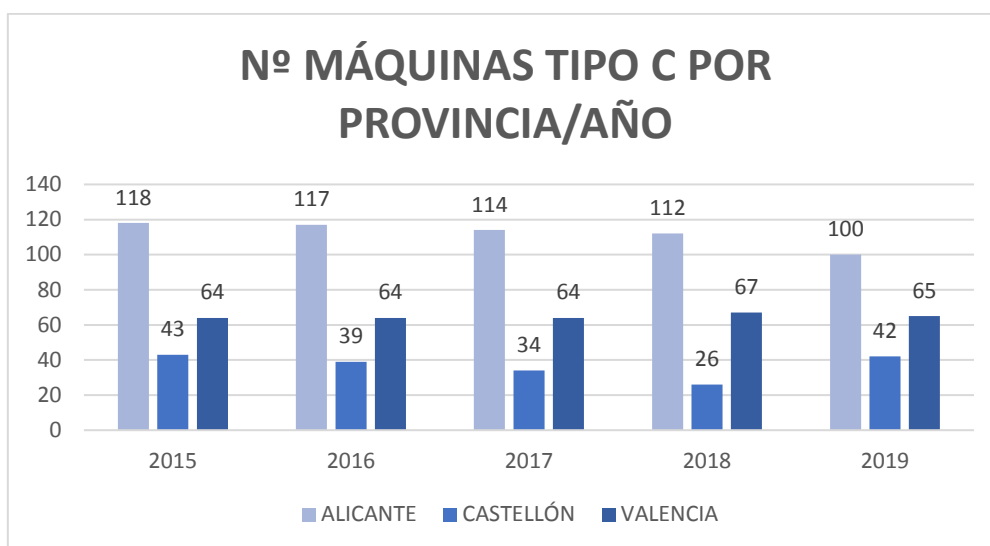




3.1.4.3. Máquinas Tipo C.

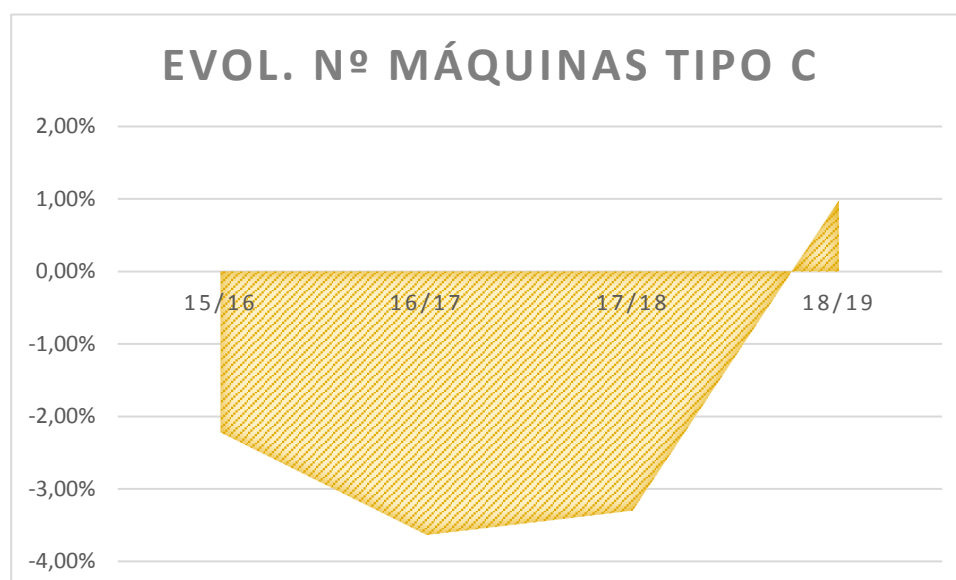
PROVINCIA	N.º de Máquinas
ALICANTE	100
CASTELLÓN	42
VALENCIA	65
TOTAL	207





	N.º Máquinas 2015	N.º Máquinas 2016	N.º Máquinas 2017	N.º Máquinas 2018	N.º Máquinas 2019
ALICANTE	118	117	114	112	100
CASTELLÓN	43	39	34	26	42
VALENCIA	64	64	64	67	65
TOTAL	225	220	212	205	207

El número de máquinas de tipo C ha aumentado y ha pasado de 205 máquinas de tipo C, en el ejercicio 2018 a 207 máquinas en 2019. El ligero ascenso experimentado corresponde a un 0,98 % respecto al ejercicio anterior.



3.1.4.4. Cantidades jugadas por máquina.

Teniendo en cuenta las estimaciones realizadas por el Subgrupo de Juego de la Unidad de la Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Valenciana, se ha extraído una media anual de las cantidades jugadas en el conjunto del parque de máquinas instaladas en la Comunitat Valenciana.

Se ha constatado un incremento en las cantidades jugadas respecto al año anterior, en el conjunto de todas las variedades de máquinas, excepto en las máquinas de tipo B instaladas en salones, en las que han descendido.

Modelo Máquina	En Hostelería	En Salones	En Salas de bingo	En Casinos
Tipo A		2.602*		
Tipo B	62.627	105.605	154.445	
Tipo C				432.075

*(Se incluye también las cantidades jugadas en Boleas, Parques de Atracciones, etc..)

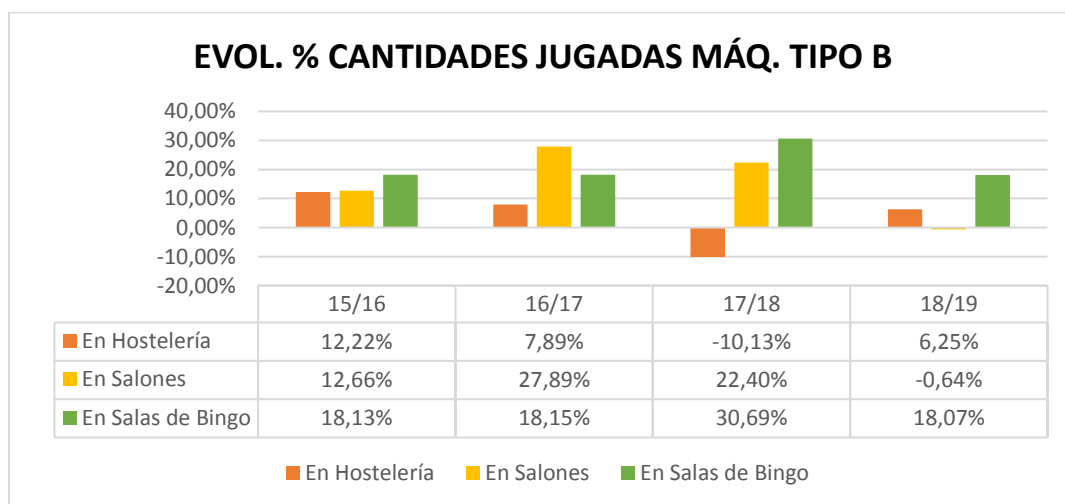
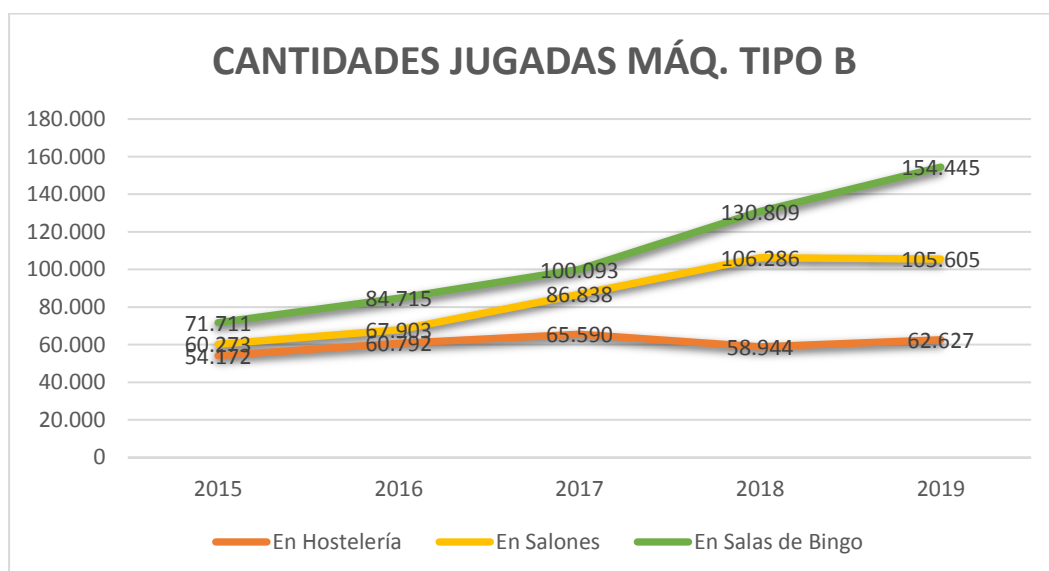
Máquinas Tipo A

En cuanto a las cantidades jugadas en cada máquina de Tipo A en el ejercicio 2019, ascienden a 2.602, prácticamente la misma cantidad jugada en el 2018.

Máquinas Tipo B

Las cantidades jugadas en las máquinas instaladas en locales de hostelería han experimentado un crecimiento de un 6,25%. Las ubicadas en salones y bingos de categoría especial, han disminuido en un 0,64% y las cantidades jugadas en máquinas especiales de bingo aumentan un 18,08%.

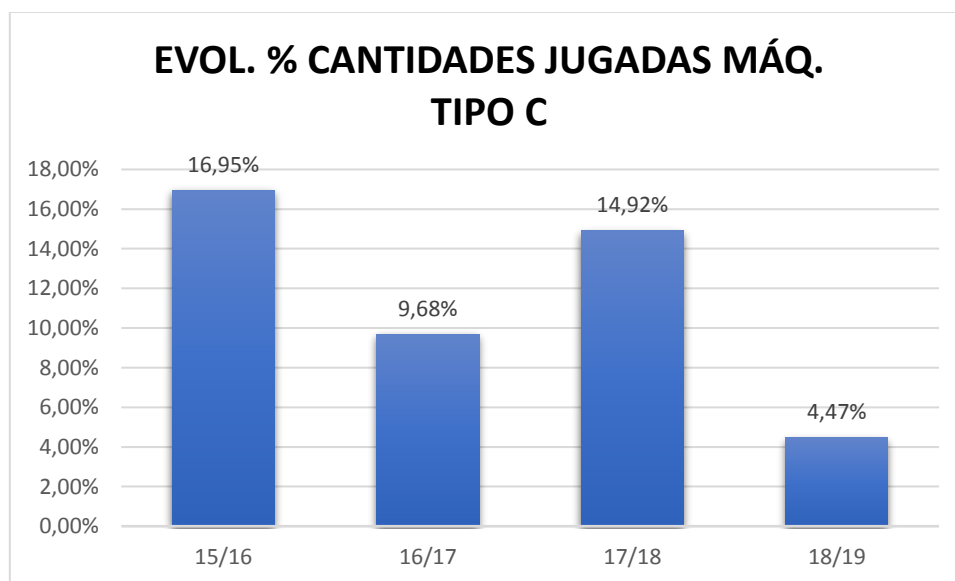
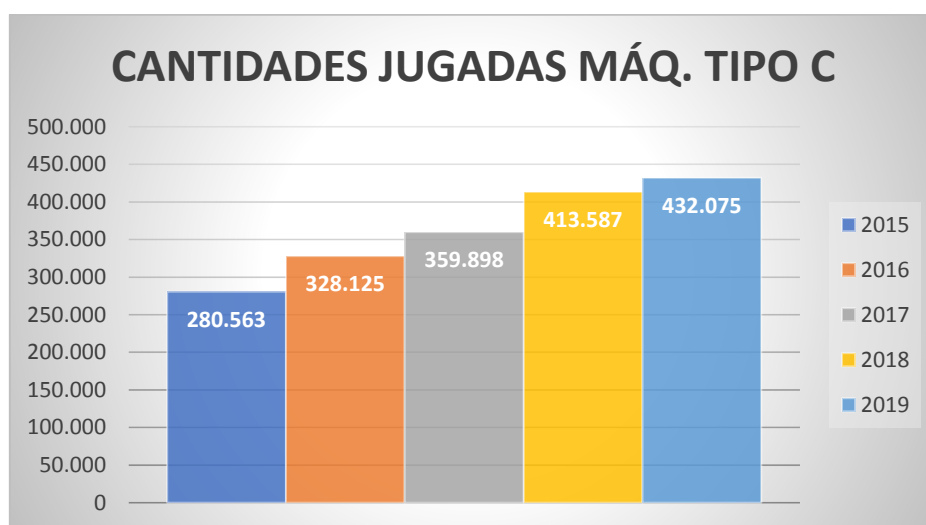
TIPO B	2015	2016	2017	2018	2019
En Hostelería	54.172	60.792	65.590	58.944	62.627
En Salones	60.273	67.903	86.838	106.286	105.605
En Salas de Bingo	71.711	84.715	100.093	130.809	154.445



Máquinas Tipo C

En cuanto a las cantidades en máquinas de Tipo C se aprecia una tendencia positiva de un 4,47%, respecto al ejercicio 2018.

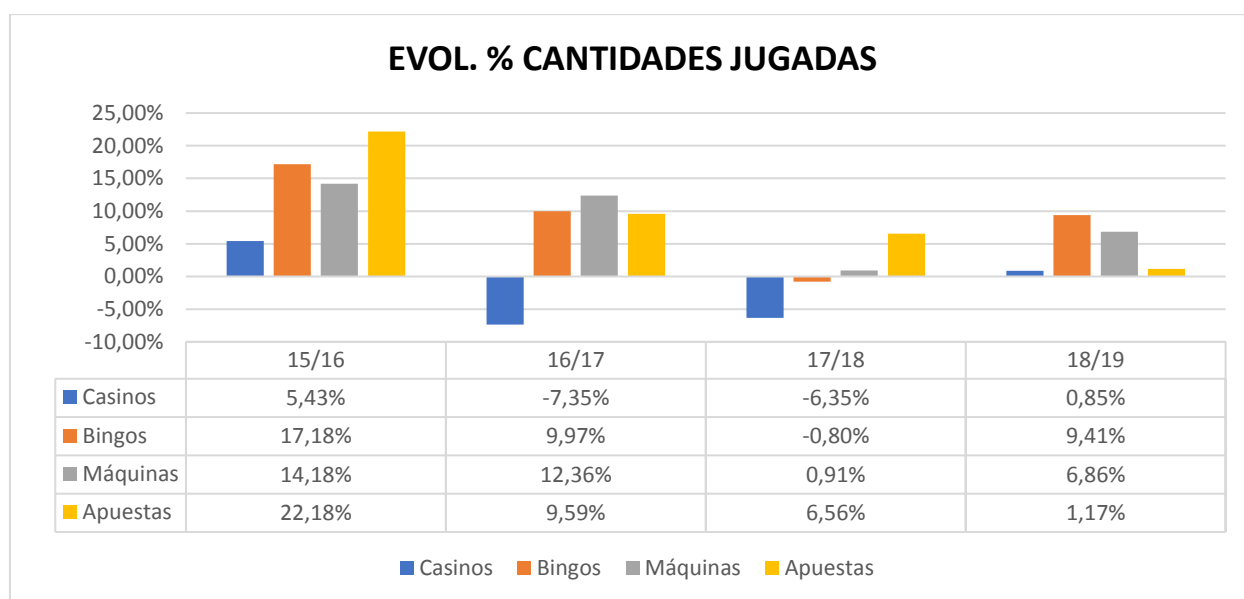
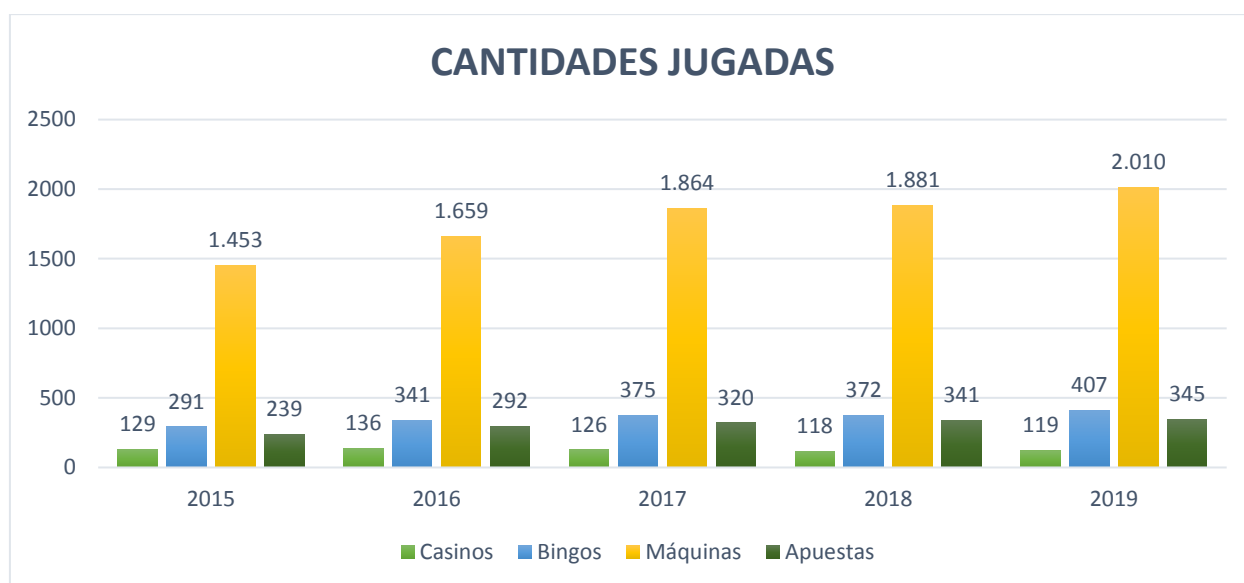
TIPO C	2015	2016	2017	2018	2019
En Casinos	280.563	328.125	359.898	413.587	432.075



3.1.5. Totales consolidados: cantidades jugadas.

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019
Casinos	129	136	126	118	119
Bingos	291	341	375	372	407
Máquinas	1.453	1.659	1.864	1.881	2.010
Apuestas	239	292	320	341	345

(millones de euros)



En el ejercicio 2019, en el sector de las apuestas se han jugado 345.544.544,52 euros, lo que ha supuesto un 1,09% de incremento respecto al año anterior.

En el sector de las máquinas recreativas y de azar, las cantidades jugadas en 2019 han aumentado en un 6,86%, a causa del incremento en las cantidades jugadas en las máquinas especiales instaladas en las salas de bingos y casinos, así como en las máquinas de tipo B instaladas en los bares, que han experimentado un aumento de 6,25% respecto del año 2018.

Este sector de máquinas recreativas y de azar de Tipo B y C, sigue siendo el punto referencial en cuanto al volumen de juego y representa el 47,52% sobre el total jugado en la Comunitat Valenciana.

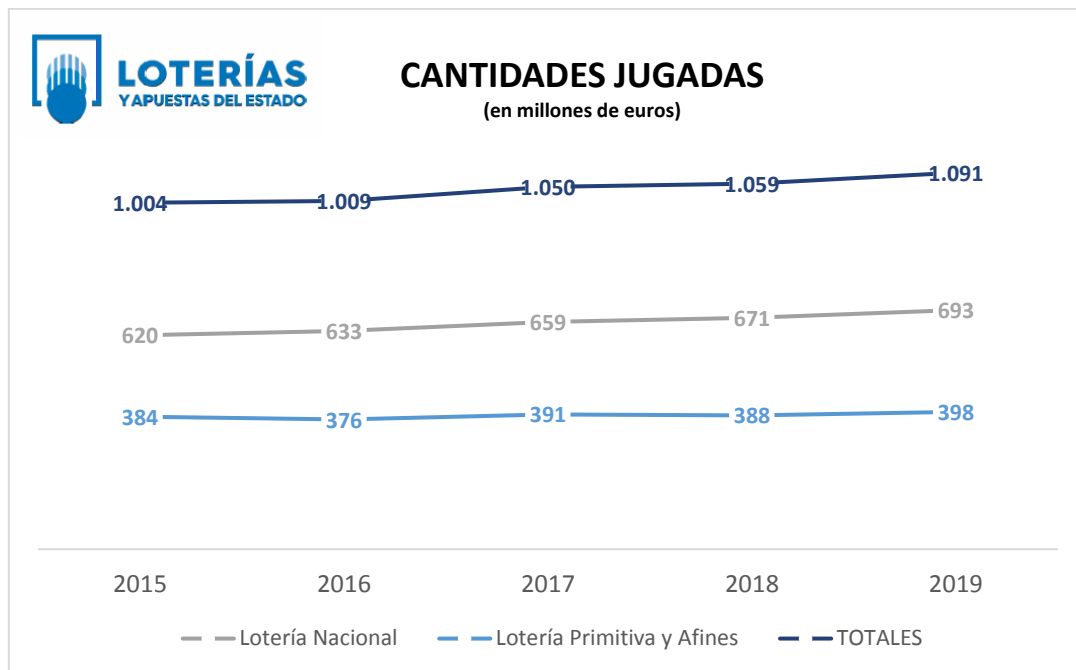
Hay un ligero aumento en el sector de los casinos, a causa del incremento de las fichas cambiadas al entrar, es decir el DROP. Este indicador refleja que las cantidades cambiadas, más de 119 millones de euros, han superado las del año anterior que fue de 118 millones.

En el sector del bingo se experimenta un aumento en el total de las cantidades jugadas en el ejercicio 2019, en concreto un 9,41%. El motivo es el aumento en las ventas del bingo electrónico que ha pasado de 118.295.803 euros en el 2018, a la cantidad de 157.727.235,80 euros en el 2019, es decir un 33,05% más.

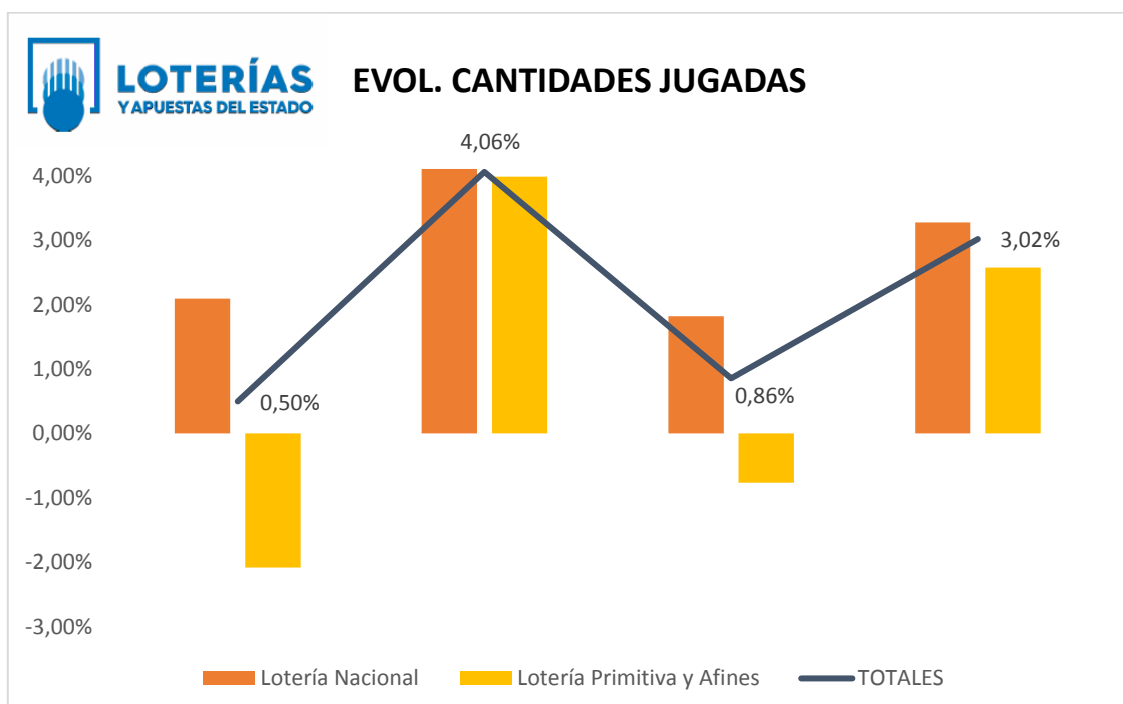
3.2. SUBSECTORES PÚBLICOS GESTIONADOS POR LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO (L.A.E.).

Cantidades Jugadas en la Comunitat Valenciana.

COMUNITAT VALENCIANA	2015	2016	2017	2018	2019
Lotería Nacional	620	633	659	671	693
Lotería Primitiva y Afines	384	376	391	388	398
TOTALES	1.004	1.009	1.050	1.059	1.091



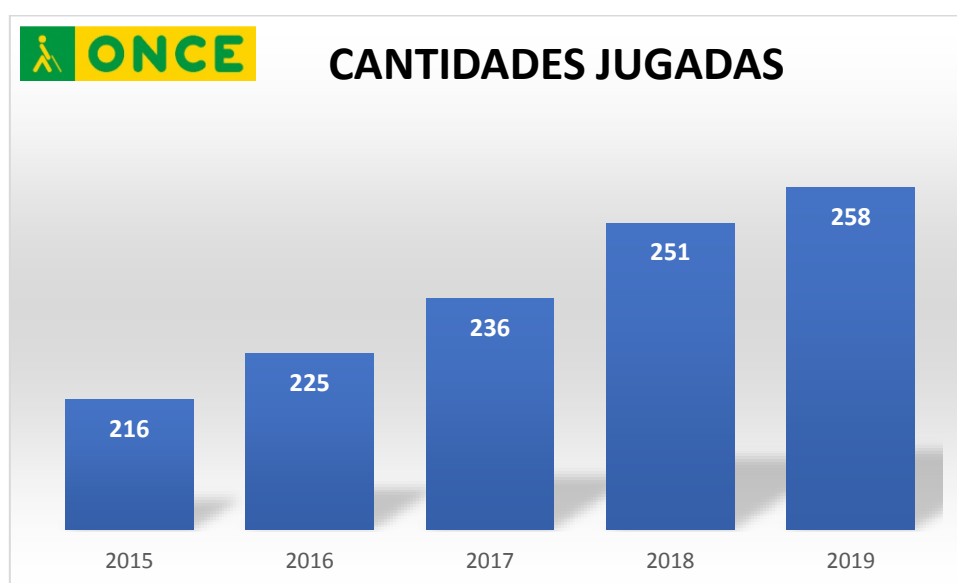
Vemos que el mercado del juego de ámbito nacional, liderado por el juego de la Lotería Nacional con una cifra de ventas de más de 693 millones y los juegos de primitiva y Euromillones, con unas ventas de 398 millones, han experimentado una evolución positiva, del 3,02 %, respecto a las cantidades jugadas en el ejercicio anterior.



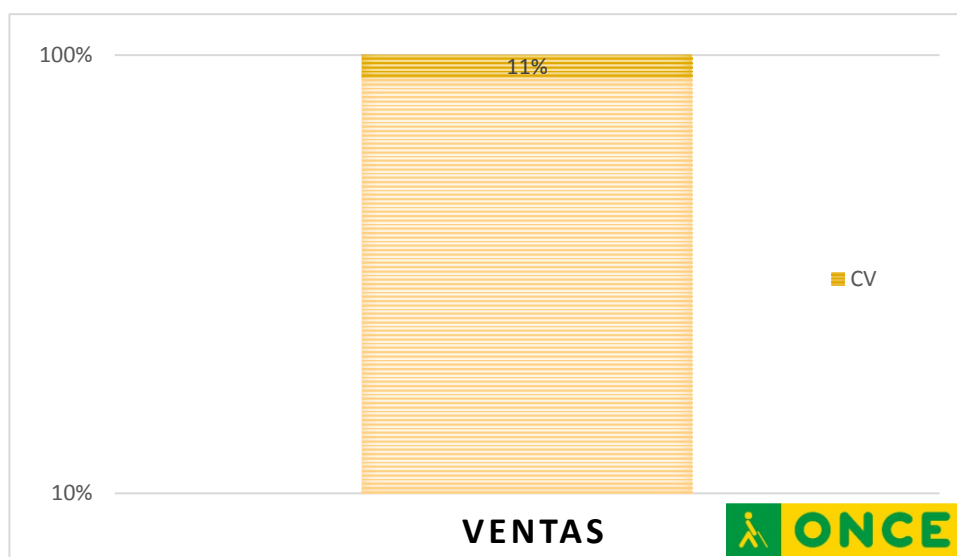
3.3. OTROS SUBSECTORES (ONCE).

Cantidades Jugadas en la Comunitat Valenciana.

	2015	2016	2017	2018	2019
TOTALES	216	225	236	251	258



El importe de las ventas de productos de lotería de la ONCE a nivel nacional en 2019 asciende a 2.255.304.598,50 euros. El importe de las ventas, en 2019, de los productos de las distintas modalidades de lotería de la ONCE, en la Comunitat Valenciana, asciende a 258.629.966 euros, habiendo experimentado un incremento del 2,79 %, respecto a las cantidades jugadas en el ejercicio anterior.



Las cantidades jugadas en el territorio de la Comunitat Valenciana representan el 11% del total de las ventas en todo el territorio nacional.

4. GESTIÓN 2019

4.1. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS.

4.1.1. Dirección General de Tributos y Juego.

4.1.2. Subdirección General de Juego.

4.1.3. Direcciones Territoriales de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

4.1.4. Recursos humanos.

La gestión del juego durante el ejercicio 2019 se ha desarrollado en el marco del Decreto 176/2016, de 25 de noviembre y del Decreto 119/2018, de 3 de agosto, del Consell, por los que se aprobaron, sucesivamente, los Reglamentos Orgánicos y Funcionales de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

Esta norma atribuye a la Dirección General de Tributos y Juego las funciones que la Generalitat tiene atribuidas en materia de juego.

Los objetivos perseguidos se establecen de forma específica en la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1988, de 3 de junio, conjuntamente con lo establecido en los Reglamentos específicos de cada uno de los juegos.

La estructura orgánica establece aquellas funciones que corresponden a la Dirección General de Tributos y Juego y a la Subdirección General de Juego, dependiente de la misma y las acometidas desde las unidades administrativas, afectas al juego, existentes en las Direcciones Territoriales de Alicante, Castellón y Valencia.

4.1.1. Dirección General de Tributos y Juego.

Funciones:

- * Ingresos Tributarios
- * Resolución de Recursos contra resoluciones que no agotan la vía administrativa
- * Coordinación con los distintos subsectores del juego.

- *Impulso de la acción legislativa
- * Control e Inspección
- * Autorización, Homologación e Inscripción.

4.1.2. Subdirección General de Juego.

Gestión y tramitación de:

a) Casinos, Bingos, Empresas Operadoras de Máquinas y Apuestas.

- Homologaciones
- Autorizaciones
- Renovaciones
- Modificaciones

b) Salones de Juego (Máquinas de tipo B) y Salones Específicos de Apuestas.

c) Rifas, Tómbolas y Combinaciones Aleatorias:

- Ámbito territorial de la Comunidad Valenciana
- Para cantidades superiores a 30.050'60 euros

d) Registros de:

- Empresas Operadoras
- Fabricantes
- Modelos
- Distribuidores y Comerciales
- Establecimientos de Juego
- Empresas de Apuestas

e) Listado de Prohibidos

f) Credenciales Joc-er

g) Sanciones: faltas muy graves

4.1.3. Direcciones Territoriales de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

Funciones de las Secciones Administrativas de Juego.

a) Tramitación Administrativa (Casinos, Bingos y Empresas Operadoras de Máquinas)

b) Autorizaciones de Explotación y de instalación de máquinas

- c) Salones recreativos (Máquinas de tipo A)
- d) Rifas, Tómbolas y Combinaciones Aleatorias:
 - Ámbito de su provincia
 - Para cantidades inferiores a 30.050'60 euros
- e) Tasa Fiscal
- f) Fianzas (Casinos, Bingos, Empresas Operadoras)
- g) Sanciones:
 - Faltas Leves
 - Faltas Graves
 - Recaudación de Sanciones

4.1.4. Recursos humanos.

Para el cumplimiento de sus funciones, la Subdirección General de Juego, dependiente de la Dirección General de Tributos y Juego y las Secciones Administrativas de Juego, ubicadas en las Direcciones Territoriales de las tres provincias, Alicante, Castellón y Valencia, han dispuesto de los siguientes medios personales, durante el año 2019.

La Subdirección General de Juego, está integrada por la persona titular de la Subdirección General de Juego, dos Jefaturas de Servicio, tres Jefaturas de Sección, un Técnico Superior, dos Jefaturas de Equipo, cuatro administrativos y dos auxiliares de gestión.

La Sección Administrativa de Juego de la Dirección Territorial de Hacienda y Modelo Económico de Alicante, está formada por una Jefatura de Sección, un Técnico Superior, una Jefatura de Equipo, dos Jefaturas de Negociado y tres Auxiliares de Gestión.

La Sección Administrativa de Juego de la Dirección Territorial de Hacienda y Modelo Económico de Castellón, está formada por un Técnico Superior, dos Jefaturas de Equipo y un administrativo.

La Sección Administrativa de Juego de la Dirección Territorial de Hacienda y Modelo Económico de Valencia, está formada por una Jefatura de Sección, un Técnico Superior, dos Jefaturas de Negociado y cinco Auxiliares de Gestión.

GRUPOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA				TOTAL PERSONAL
	Subdirección General de Juego	Direcciones Territoriales			
		Valencia	Alicante	Castellón	
A1	7	2	2	1	12
C1	6	2	1	3	12
C2	2	5	5		12
TOTAL	15	9	8	4	36

A estos medios se unen efectivos personales de la Unidad de la Policía Nacional Adscrita a la Comunitat Valenciana, dependientes de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, así como efectivos de los Servicios Especiales de la Guardia Civil y Policía Local que, con dedicación no exclusiva a la materia, realizan una labor en cuanto al control y mantenimiento del principio de legalidad en una materia tan especial como el juego.

4.2. GESTIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD DEL JUEGO.

Corresponde a la Subdirección General de Juego y a las Unidades Territoriales de Juego de la Dirección General de Tributos y Juego, velar por la seguridad, fiabilidad y transparencia de todas las operaciones de juego, para eliminar los fraudes y prevenir el juego entre menores, evitando los fenómenos de dependencia.

En el cumplimiento de estos objetivos las líneas de actuación para el control de la actividad del juego giran en torno a:

4.2.1. Homologación, inscripción y modificación de máquinas y material de juego y apuestas.

	Máquinas Tipo A	Máquinas Tipo B	Máquinas Tipo C
Homologaciones	33	108	25
Modificaciones	0	79	17

4.2.2. Procedimientos de autorización, modificación, extinción y renovación de empresas de juego.

Fabricantes e Importadores de Material de Juego	5
Comercializadoras y Distribuidoras	2
Empresas Operadoras	23
Empresas de Servicios	15

4.2.3. Procedimiento de autorización, inscripción, modificación, extinción y renovación de locales de juego.

Casinos	5
Salones de Juego	144
Locales Específicos de Apuestas	18
Bingos	3

4.2.4. Autorización administrativa para rifas-tómbolas y combinaciones aleatorias en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

Subdirección General de Juego	0
D. T. Alicante	0
D. T. Castellón	1
D. T. Valencia	0

4.2.5. Libros de actas diligenciados por la subdirección general de juego, que deben poseer los establecimientos de juego de la Comunitat Valenciana.

Libros	2
---------------	---

4.2.6. Registros de juego.

El ejercicio empresarial de toda actividad relacionada con la organización, gestión y explotación de juegos, así como con la fabricación, importación, comercialización, distribución o explotación de material de juego, está sujeto a previa inscripción en el Registro General del Juego de la Comunitat Valenciana.

Registro de Salas de Bingo	62
Registro de Casinos	3
Salas Apéndice	2
Registro de Fabricantes e Importadores	79
Registro de Comerciales y Distribuidores	16
Registro de Empresas Operadoras	467
Registro de Empresas de Apuestas	6
Registro de Salones Recreativos	3
Registro de Salones de Juego	456
Registro Locales Específicos de Apuestas	37



Registro de Salones Recreativos.

Alicante	3
Castellón	0
Valencia	0
TOTAL	3

Registro de Salones de Juego.

Alicante	259
Castellón	31
Valencia	166
TOTAL	456

Registro de Locales Específicos de Apuestas.

Alicante	13
Castellón	8
Valencia	16
TOTAL	37

Registro de Establecimientos autorizados para la instalación de máquinas recreativas Tipo A y B.

Alicante	12.968
Castellón	4.271
Valencia	17.185
TOTAL	34.424

4.2.7. Bingo electrónico

Este año se ha autorizado una empresa organizadora y explotadora de la modalidad de bingo electrónico en las salas de bingo. A la modalidad de bingo electrónico se han unido 8 salas más durante el año 2019, encontrándose adheridas la práctica totalidad de las salas de bingo en funcionamiento, con un total de 63 salas.

4.2.8. Herramienta informática JOC-ER.

Durante el año 2019, ha continuado su uso, facilitando la tramitación telemática de los trámites relativos a máquinas de juego, lo que ha supuesto inmediatez en la resolución de las autorizaciones.

Explotaciones

CANJES (J00)	5.576
CAMBIO TITULARIDAD (J08)	430
ALTA EXPLOTACIÓN (J06A)	826
BAJA EXPLOTACIÓN (J06B)	779
TOTAL	7.611



Instalaciones

PERMUTA (J18)	26.017
ALTA INSTALACIÓN (J10)	7.499
BAJA INSTALACIÓN (J17)	6.912
TOTAL	40.428



Acreditaciones

ALTAS	310
BAJAS	7

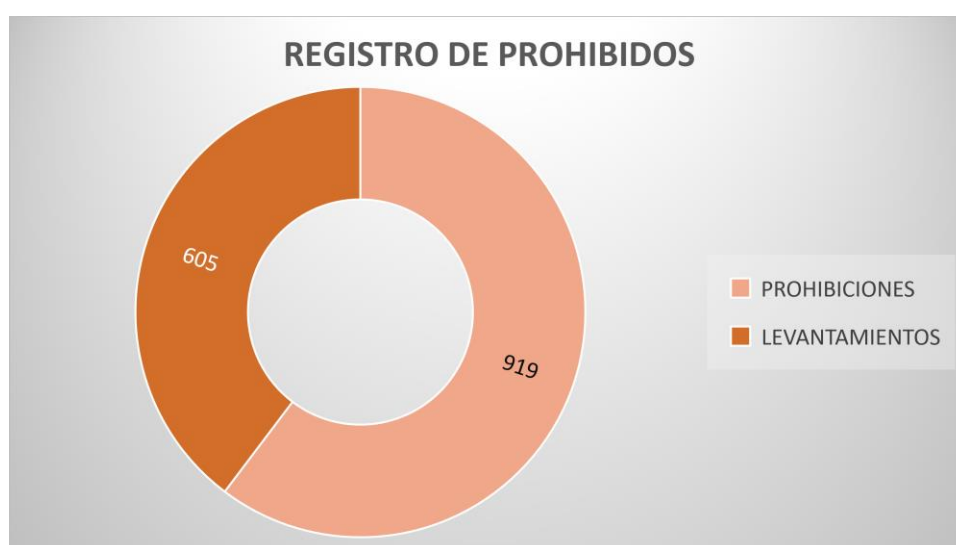
4.3. JUEGO RESPONSABLE.

En cuanto a los controles de acceso al juego, la Subdirección General facilita a aquellos establecimientos de juego que tienen la obligación de contar con control de admisión, los datos contenidos en el Registro de Prohibidos lo que permite en tiempo real verificar los datos de la persona y su correspondiente identificación.

Los establecimientos que, durante el ejercicio 2019, han podido acceder a consultar del Registro de Prohibidos asciende a 544.

1.- Expedientes tramitados que han generado una inclusión o exclusión en el Registro de Prohibidos de la Comunitat Valenciana.

TIPO DE LOCAL	PROHIBICIONES	LEVANTAMIENTOS
Salas de Bingo	209	178
Casinos	159	109
Salones de Juego	147	88
Locales de Específicos de Apuestas	140	79
Recintos Deportivos de Apuestas	134	78
Todo Tipo de Locales	130	73
TOTAL	919	605



2.- Solicitudes de credencial de Usuario de JOC-ER prohibidos tramitados en el año 2019.

Alta JOC-ER Prohibidos	300
Baja JOC-ER Prohibidos	173

4.4. CONTROL E INSPECCIÓN.

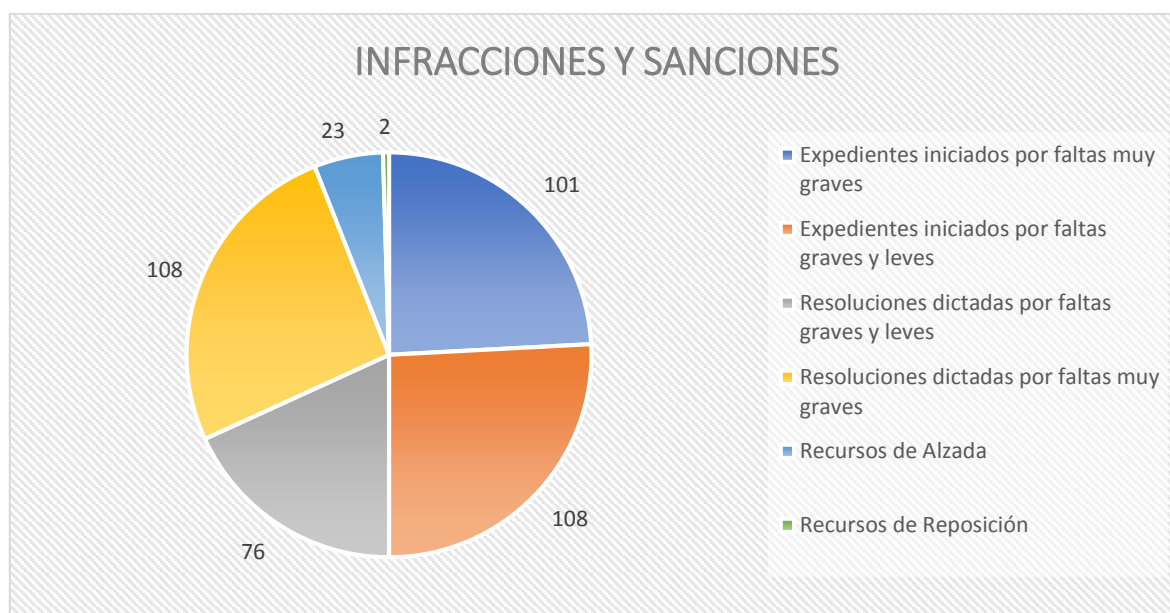
En cuanto a la acción de control e inspección en el ejercicio 2019, se han seguido las mismas pautas que en años anteriores. Se han realizado un mayor número de inspecciones en los establecimientos de juego y locales de hostelería. Hay que destacar las numerosas intervenciones realizadas para la erradicación del juego ilegal.

Inspecciones y Comprobaciones practicadas

	INSPECCIONES	ACTAS	INFORMES
Casinos	52	1	
Salas de Bingo	291	11	
Salones de Juego	910	69	
Máquinas de Juego	16.676	6	
Puestos de Juego	32.472		
Establecimientos Hostelería	184	5	275
Locales de Apuestas	39		59
Terminales de Apuestas	4.505	2	
Juegos Clandestinos	22	17	108
Máquinas en régimen de Ensayo	14	37	
Comprobación destrucción Máquinas	4.973	14	
Informes asuntos Casinos			5917
Informes sobre Salas de Bingo			811
Informes Salas y Salones			1.569
Informe apertura Salas y Salones			110
Informe sobre asuntos varios			778

Infracciones y Sanciones

Expedientes iniciados por faltas muy graves	101
Expedientes iniciados por faltas graves y leves	108
Resoluciones dictadas por faltas graves y leves	76
Resoluciones dictadas por faltas muy graves	108
Recursos de Alzada	23
Recursos de Reposición	2
Importe de las sanciones impuestas	992.746,00 €



Las materias infractoras por faltas muy graves han recaído, preferentemente, sobre el juego ilegal, comprendiendo en este apartado la realización de partidas ilegales, venta de cupones ilegales, apuestas ilegales, juego ilegal de los trileros y organización del juego del bingo no autorizado.

Los expedientes tramitados, en este concepto son 71, con propuestas de sanción de 401.753 euros de multa.

Respecto a las infracciones muy graves relacionadas con las máquinas recreativas y de azar, los expedientes tramitados han ascendido a 7 incluyendo aquellas infracciones relacionadas con la admisión, marcas e identificación de las máquinas, falta de autorización de explotación e instalación y manipulación de las máquinas, con propuestas de sanción de 34.500 euros.

En cuanto a los salones de juego se han tramitado 10 expedientes, comprendiendo infracciones referidas a admisión, condiciones del local, obstrucción inspectora, publicidad y servicio de terraza, con propuestas de sanción de 46.000 euros.

Por último, se ha tramitado 1 expediente por realización de rifas sin autorizar con propuesta de sanción de 3.000 euros.

En cuanto a las infracciones graves y leves las materias más comunes, objeto de infracción han sido, la falta de comunicación de trámites a la Administración, el carecer en el establecimiento de determinados documentos y no figurar en las máquinas de juego la preceptiva documentación.

4.5. GESTIÓN AUTONÓMICA E INSTITUCIONAL.

La Comisión del Juego.

La Comisión del Juego como órgano consultivo en cuantas materias debe pronunciarse el Consell, durante el año 2019, se reunió en una ocasión:

El día 9 de diciembre de 2019, con el siguiente orden del día:

- 1.º.- Saludo y presentación de los nuevos miembros de la Comisión.
- 2.º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Comisión del Juego de la Comunidad Valenciana, celebrada el día 16 de octubre de 2018.
- 3.º.- Estudio y aprobación, si procede, del Informe Anual del Juego correspondiente al ejercicio 2018.
- 4.º.- Ruegos y preguntas.